



2º Informe de Gobierno

H. Ayuntamiento Constitucional de
Puerto Vallarta
2004 - 2006



Contenido.

PRESENTACIÓN.

1. INFORME DE GESTIÓN INTERNA

- 1.1. Administración de los recursos humanos
- 1.2. Modernización de sistemas administrativos
- 1.3. Rendición de cuentas a la comunidad
- 1.4. Prácticas de buen gobierno
 - 1.4.1. Secretaría General.
 - 1.4.2. Reuniones del honorable Ayuntamiento
 - 1.4.3. Reuniones de Gabinete
 - 1.4.4. Patrimonio municipal
 - 1.4.5. Atención ciudadana permanente
 - 1.4.6. Impulso de una nueva política y participación ciudadana
 - 1.4.7. Fortalecimiento del DIF municipal

2. AVANCES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- 2.1. Aprovechamiento de las potencialidades municipales.
 - 2.1.1. Planeación adecuada de limpia y recolección de basura
 - 2.1.2. La mañana empieza con la limpieza.
- 2.2. Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.
 - 2.2.1. Regulación y ordenamiento de la actividad comercial
 - 2.2.2. Promoción y desarrollo económico
- 2.3. Impulso al desarrollo urbano.
 - 2.3.1. Promoción y defensa de la fisonomía arquitectónica y preservación y rescate del centro histórico.
 - 2.3.2. Patronato Municipal para la Conservación, Preservación y Rescate del Centro Histórico y Corredor Turístico de Puerto Vallarta.
 - 2.3.3. Descentralización de las oficinas de la Presidencia Municipal.
 - 2.3.4. Fideicomiso Puerto Vallarta
 - 2.3.5. Seguridad pública y tránsito eficaz.



- 2.3.6. Planeación de vialidades.
 - 2.3.7. Mejoramiento del alumbrado público.
 - 2.3.8. Rehabilitación permanente de los mercados y cementerios municipales.
 - 2.3.9. Actualización de la nomenclatura
 - 2.3.10. Ejecución de obras públicas.
- 2.4. Mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- 2.4.1. Mejoramiento de parques y jardines.
 - 2.4.2. Mayor apoyo a la educación y rehabilitación de instalaciones educativas.
 - 2.4.3. Capacitación, promoción y apoyo al Empleo
 - 2.4.4. Mejoramiento de los servicios municipales de salud
 - 2.4.5. Apoyo amplio y promoción del deporte en sus diferentes disciplinas
 - 2.4.6. Impulso y promoción de los valores familiares.
 - 2.4.7. Atención y apoyo a organismos e instituciones de asistencia social.
- 2.5. Adelantos en el bienestar social y la cultura.
- 2.5.1. Atención y apoyo a grupos discapacitados y de la tercera edad
 - 2.5.2. Programas de desarrollo social y humano.
 - 2.5.3. Obras de infraestructura social.
 - 2.5.4. Impulso y difusión de los valores culturales e históricos de Puerto Vallarta.
 - 2.5.5. Apoyo a la actividad cultural
- 2.6. Integración territorial con los municipios de la región.
- 2.6.1. Comité directivo y técnico de la Costa Norte
 - 2.6.2. Consejo Regional de Seguridad Pública, Costa Norte.
 - 2.6.3. Fideicomiso de promoción turística, agropecuaria y fomento económico.
 - 2.6.4. Comité intermunicipal de playas limpias
- 2.7. Fortalecimiento de la base agropecuaria municipal.
- 2.7.1. Apoyo y fomento al desarrollo rural.
 - 2.7.2. Eficientar los servicios del rastro municipal.



2.8. Preservación del entorno ecológico.

- 2.8.1. Aprovechamiento racional de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas.
- 2.8.2. Atlas de riesgos naturales para Puerto Vallarta.
- 2.8.3. Centro de acopio animal
- 2.8.4. Impulso a una nueva cultura ecológica
- 2.8.5. Por el respeto a nuestro ambiente, Creación de la Policía Ecológica.
- 2.8.6. Reubicación del relleno sanitario

2.9. Promoción y atención al turista.

- 2.9.1. Viajes internacionales de promoción y hermanamiento.
- 2.9.2. Promoción a nivel nacional, por medio de programas televisados.
- 2.9.3. Promoción turística para el destino a través de actividades de talla internacional.
- 2.9.4. Fideicomiso de Turismo.
- 2.9.5. Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta.

2.10. Reforzamiento de la hacienda municipal.

- 2.10.1. Vinculación, enlace y gestión con el gobierno Estatal y Federal.
- 2.10.2. Seguimiento y supervisión de la Situación Presupuestal.

APÉNDICES

- A. Estatus de peticiones recabadas en Giras del Presidente.
- B. Comportamiento delictuencial de las 25 colonias de Puerto Vallarta.
- C. Mapa Geodelictuencial (ejemplo).
- D. Desglose de acciones de Desarrollo Social y Humano.
- E. Inventario de Ejidos de Puerto Vallarta.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2004 - 2006

Presidente Municipal

Lic. Gustavo González Villaseñor

Síndico Municipal

Miguel Ángel Yerena Ruiz

Regidores

Faustino de la O Michel

María Concepción Arechiga Haro

César Ignacio Abarca Gutiérrez

Víctor Hugo Fernández Flores

Cayetano García Bobadilla

María Isabel Cortéz Moreno

Edelmira Orizaga Rodríguez

Yolanda Cuevas Cortéz

José Francisco Sánchez Peña

Eva Contreras Sandoval

Arturo Dávalos Peña

Agustín Álvarez Valdivia

José Arturo Gradilla Ulloa

María Elena Sahagún Peña

Iris Ulloa Godinez

Presidencia Municipal

Independencia 123

Col. Centro, CP 48300

Teléfono 52 (322) 226 8080



GABINETE MUNICIPAL

Antonio Lugo Morales

Secretario General

Adrián Gómez Meza

Oficial Mayor Administrativo

Miguel Angel Rodríguez Curiel

Oficial Mayor de Padrón y Licencias

Manuel Galindo Nolasco

Tesorero municipal

Miguel Santana

Director de Seguridad Pública

Martín Vázquez Mendoza

Director de Servicios Públicos Municipales

David Benjamín Baumgarten Macedo

Subdirector de Medio Ambiente y Ecología

J. Humberto Meza Guzmán

Contralor

Gloria Teresa Palacios Ponce

Directora de Comunicación Social

Carlos Manzano Zepeda

Director de Planeación Urbana

Juan Carlos Castro Almager

Director de Desarrollo Social



José Luis Díaz Borioli

Director de Turismo

Remberto Quintero Gutiérrez

Director de Obras Públicas

Demetrio Madero García

Jefe de Fomento Deportivo

Juan Manuel Santana Encarnación

Jefe de Cultura y Recreación

Roberto Islas Soto

Jefe de Relaciones Públicas

Luis Alejandro Cerda Acuña

Secretario Particular

Socorro Alejandra Vargas Soltero

Secretario Particular



PRESENTACIÓN

Con base en lo establecido en el artículo 47, Fracción VIII de la *Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco*, someto ante este Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta mi segundo Informe de Gobierno.



1. INFORME DE GESTIÓN INTERNA.



1.1 Administración de los Recursos Humanos.

1.1.1 Capacitación del personal municipal.

el **Programa de Capacitación Integral**, que este año ha beneficiado a **589** empleados.

Cuadro 1
Programa de Capacitación Integral
Personas capacitadas

Mes	Curso	No. Personas
21 al 22 de enero	Reanimación cardiopulmonar	1
24 al 27 de enero	Calidad en el servicio, Primera etapa	47
14 al 17 de febrero	Segunda etapa	18
28 de abril	Tercera etapa	9
Enero a junio	Diplomado en finanzas	1
17 al 19 de febrero	Enfermedades mentales	1
1 de febrero al 3 de marzo	Manualidades	25
7 de marzo al 7 de abril	Manualidades en la Delegación de Ixtapa	9
	Básico de Computación	
	Diplomado en Gobierno Electrónico	4

PERSONAS CAPACITADAS

Con el propósito de seguir apoyando a los servidores públicos de este H. Ayuntamiento, se autorizó un nuevo contrato para asesoría de **preparatoria abierta**, al que asisten un total de 20 alumnos. De igual forma, con el propósito de brindar apoyo a los servidores públicos estudiantes de preparatoria abierta, se autorizó la asesoría de la materia de **inglés**, al que asisten un total de 10 alumnos.

De conformidad con el acuerdo de Colaboración, celebrado por el **Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 63** y este H. Ayuntamiento, se inscribieron **3** servidores públicos a los cursos que se



imparten en esa institución, donde se les autoriza un **50 %** de descuento a los mismos.

Por parte del Instituto **Proulex** de Puerto Vallarta, se inscribieron **7** personas a los cursos de inglés que se imparten en esa institución, donde reciben un **25%** de descuento en cursos.

Como parte de los convenios celebrados con la **UNIVA**, para otorgar el **50 %** de descuento en licenciaturas y maestrías, se autorizaron **14** becas en total a servidores públicos y personas externas a este H. Ayuntamiento.

589 capacitados
16 en preparatoria
20 en nivel básico

1.1.2 Proyecto de cultura laboral.

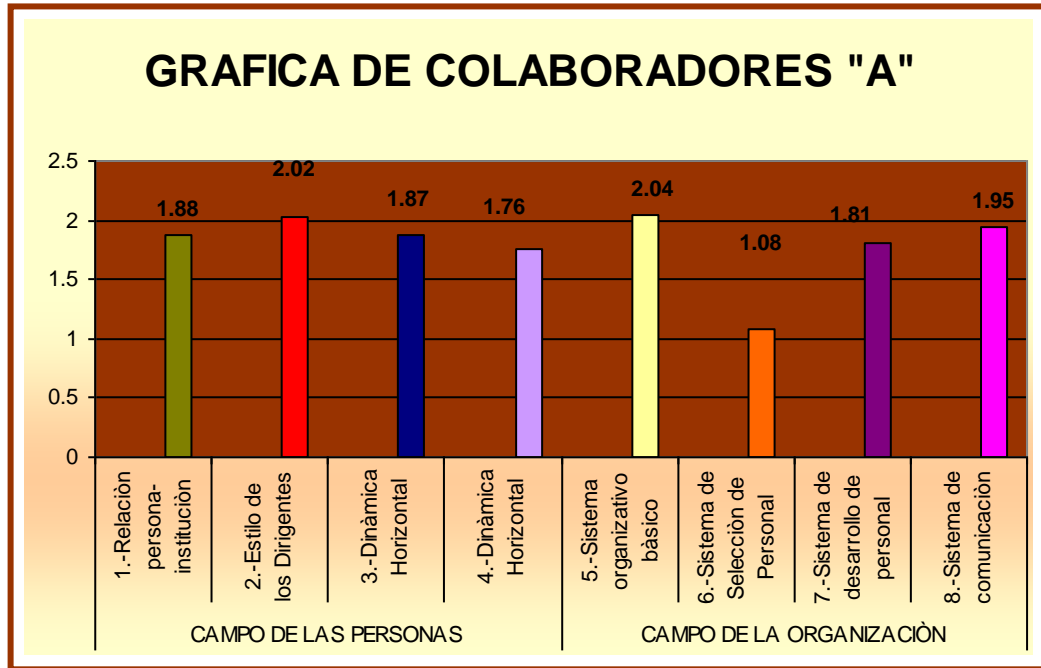
Con el propósito de detectar el **clima laboral** que prevalece entre el personal de este H. Ayuntamiento, se llevó a cabo la primera reunión el día 27 de enero, con personal de la Dirección de Desarrollo Municipal del Estado y personal del departamento de Capacitación para armar dicho proyecto. Así mismo asistieron los jefes de departamento que conforman la Oficialía Mayor Administrativa, para conocer el instrumento que se aplicaría, con el propósito de detectar el clima laboral.

Del 28 al 29 de abril se llevó a cabo la segunda reunión a la que asistieron Regidores y Directores de este H. Ayuntamiento., donde se dieron a conocer los resultados de las encuestas realizadas a los servidores



públicos, de este H. Ayuntamiento, presentación de proyecto y acuerdos que se realizaron.

Cuadro 1
Proyecto de Cultura Laboral
Resultado de la encuesta



Nota: La encuesta analizada se aplicó a 40 Jefes de Departamento y a 400 Colaboradores.

Interpretación:

- | | |
|-------|---------------------|
| 1 – 2 | Zona de Alto Riesgo |
| 2 – 3 | Zona de Riesgo |
| 3 – 4 | Zona Aceptable |

1.1.3 Apoyo a la prevención y mejoramiento de la salud, de los empleados municipales.

En la unidad de **Servicios Médicos Municipales**, se desarrollan los siguientes programas:

- Prevención y control de enfermedades diarreicas
- Prevención y control de enfermedades respiratorias



- Control del niño sano
- Arranque parejo (control prenatal)
- Prevención y control de hipertensión arterial sistémica
- Prevención y control de diabetes mellitus
- Prevención y control de cáncer cervico uterino
- Prevención y control de cáncer de mama
- Prevención y control de cáncer de próstata
- Actualmente se encuentra en formación grupo de auto ayuda para dejar de fumar (prevención y control de accidentes)

1.1.4 Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Se recibieron **51** estudiantes para prestar servicio social y prácticas profesionales, de diferentes entidades, que se destinaron a los departamentos que los requirieron de acuerdo a su formación profesional.

**10 fiestas de cumpleaños
7 por días especiales**

1.2 Modernización de los Sistemas Administrativos.

Como parte de las mejoras a los sistemas administrativos utilizados por las dependencias y oficinas del H. Ayuntamiento, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Concluimos la Fase I del **Sistema Integral de Tesorería**, lo que nos permitirá una mejor gestión de los ingresos del Ayuntamiento. Esta



fase comprende las áreas de Comercio Establecido, Pagos de Licencias y Pagos Generales.

- Desarrollamos el **Sistema de Seguimiento a las Giras del Presidente**, basado en la Intranet, lo que nos permitirá dar un mejor seguimiento al avance y cumplimiento de las mismas.
- Instalamos la infraestructura de red y telecomunicaciones en las Oficinas de Registro Civil Centro, para el proyecto de **Digitalización de Actas y Trámite de CURP**.
- Instalamos la nueva versión del **Correo Electrónico Interno**.
- Instalamos la infraestructura de red en las instalaciones de **Juzgados Municipales Centro**, haciendo más eficientes las actividades administrativas que ahí se ejecutan.
- Se desarrolló el **Sistema de Control de Bienes Inmuebles** para el área de Patrimonio.
- Desarrollamos el **Sistema de Acceso a la Información** del Comité Regional de Seguridad Pública, vía Internet. Esta aplicación es utilizada por dependencias gubernamentales locales, regionales y estatales.
- Migramos un 50% de los equipos a **Windows 2000**.
- Desarrollamos el **Sistema de Atención a Usuarios**, para llevar un control de las solicitudes de servicio realizados a Informática.



- Atendimos 791 reportes de **servicio a usuarios** internos por fallas en sus equipos.

1.3 Rendición de cuentas a la comunidad.

Deseo informar también, que he sostenido **6** reuniones de trabajo con el Señor Gobernador del Estado; **30** con Diputados federales y locales, así como **5** con Embajadores y Cónsules y **25** reuniones de trabajo con los representantes de diferentes grupos empresariales, siempre con el interés para que Puerto Vallarta sea reconocido por su potencial como municipio con una perspectiva de desarrollo sostenido, en donde la promoción y el intercambio nos sitúen como un destino de excelencia, con calidad y siempre con un gesto hospitalario.

Invitado como representante del único municipio de México que participó en la **Conferencia de Alcaldes de Norteamérica**, viajé a la ciudad de Chicago, Illinois, donde tuvo lugar esta importante reunión a la que asistieron más de 400 alcaldes de la Unión Americana. Entre los logros alcanzados destaca el haberme entrevistado con más de **60** alcaldes de Estados Unidos que asistieron a la conferencia, y a quienes invité a visitar Puerto Vallarta para estrechar relaciones e impulsar intercambios promocionales, culturales, artísticos y deportivos.



El Presidente Municipal, el Secretario General, Regidores, así como los Directores de área y algunos Jefes de Departamento, hemos acudido de manera constante a los **medios de comunicación**,.

Frecuencia Ciudadana es una de las herramientas que ha implementado la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, para el contacto directo entre sociedad y gobierno. el programa ha realizado por lo menos **0** entrevistas a funcionarios municipales, mismos que han tenido la oportunidad de entablar un diálogo directo con nuestra sociedad.

Frecuencia Ciudadana ha extendido su cobertura hasta llegar a transmitirse por **5** diferentes emisoras de la localidad: La Explosiva 590 AM, Radio Paraíso 650 AM, W Radio 910 AM, 90.3 Mix FM y la Ke Buena que lanza su señal por dos bandas radiales, 1110 AM y 94.3 FM. Lo que muestra la abierta actitud incluyente de este Gobierno municipal.

Frecuencia Ciudadana
80 entrevistas
5 emisoras

Ayuntamiento genera mensualmente alrededor de **0** boletines informativos y más de **0** fotografías, llegando a la cifra de **0** boletines emitidos durante los primeros 10 meses de gobierno. Lo anterior supera en más de **5** veces la capacidad de manejo de información que se tenía en pasadas Administraciones. Se han producido **0** mantas colgantes y **1**



desplegados en rotativos locales, regionales y nacionales. Además se han colocado **2** anuncios espectaculares, en avenidas y puntos estratégicos de entrada y salida de las ciudades de Puerto Vallarta, Tepic y Guadalajara.

Para las vacaciones de semana santa y pascua, **0** trípticos de información vial..

180,000 trípticos
1,195 desplegados
730 boletines
576 anuncios
370 mantas

1.4 Prácticas de Buen Gobierno.

1.4.1 **Secretaría General.**

La oficina del **Registro Civil** celebró del, la ***Campaña Anual Colectiva de Matrimonios, Registros y Reconocimientos.*** Dicha campaña logrando **3** matrimonios, **3** registros y **5** reconocimientos y al mismo tiempo,

De igual forma, a través del **Servicio de Tramitación de Actas Foráneas** se obtuvieron **2** actas de distintos Municipios y Estados, beneficiando a igual número de ciudadanos de nuestro municipio.

357 Matrimonios
349 Registrados
55 Reconocimientos



el **Departamento de Asistencia y Trabajo Social,**

1.4.2 Reuniones del Honorable Ayuntamiento.

Las sesiones del Honorable Ayuntamiento tuvimos **2 sesiones** plenarias, --2 ordinarias, 1 extraordinaria y 3 solemnes—en las que se tomaron un total de **8** acuerdos: 7 aprobados por unanimidad y 1 aprobados por mayoría.

Entre los **reglamentos** promulgados este año, tenemos:

Reglamento importantes autorizaciones del Honorable Cuerpo Edilicio podemos encontrar entre otras:

- La elección
- Se autorizaron.

1.4.3 Reuniones de Gabinete

se sostuvieron **3** reuniones de trabajo del gabinete ampliado, con la presencia de los Directores de área, el Secretario General y el Presidente Municipal..

**sesiones de Ayuntamiento
reuniones de Gabinete**



1.4.4 Patrimonio municipal.

1.4.5 Apoyo al H. Cuerpo de Bomberos de Puerto Vallarta.

La ciudad de San Bernardino, California, donó al cuerpo de **Bomberos** de Puerto Vallarta, **2** camiones equipados para contingencias mayores, como parte de los lazos de unión y los convenios de colaboración que se han establecido entre dos ciudades. En reciprocidad, nosotros entregamos a la alcaldesa de San Bernardino, la réplica en miniatura de las esculturas de la ballena jorobada que simboliza a Puerto Vallarta y que se otorga a personalidades y autoridades distinguidas, como muestra de gratitud a su apoyo y colaboración.

Con una capacidad de **6,000** litros de agua y un alcance de propulsión que va de los 30 a los **40** metros de distancia, los dos nuevos vehículos refuerzan el equipo técnico de la Unidad Municipal de Bomberos en Puerto Vallarta. Se trata de unidades de doble tracción, las cuales permitirán el paso a zonas de difícil acceso y cuentan además con un cañón monitor de agua, que permite controlar y sofocar el incendio mientras el vehículo se encuentra en movimiento. Asimismo, los vehículos se encuentran equipados con un dosificador de espuma, lo que permitirá controlar aquellos siniestros en que intervengan hidrocarburos, combustibles o materiales de peligroso manejo.

Reconozco la valiosa entrega diaria de estos héroes anónimos que con su voluntad de servicio se encuentran siempre al cuidado de la



ciudadanía. Los felicito por su labor, por su entusiasmo y por su entrega y esa gran voluntad de ayudar a la ciudadanía de Puerto Vallarta.

Gracias a la donación de estas nuevas unidades, la Unidad de Bomberos Municipal tendrá mayores posibilidades para brindar una mejor respuesta a la ciudadanía, y propiciar así una mayor certidumbre a la seguridad de nuestro destino y sus habitantes.

1.4.6 Atención ciudadana permanente.

En la Secretaría Particular hemos recibido un total de **1** peticiones.

En este primer año de gestión se realizaron conjuntamente con funcionarios de primer nivel **3 giras** de trabajo, visitando un total de **1** colonias y recibiendo **1** peticiones de diversos temas por conducto de sus habitantes. *(Ver apéndice A: Estatus de peticiones recabadas en Giras del Presidente).*



Cuadro 2
Peticiones recabadas en
Giras del Presidente

TOTAL DE PETICIONES:		
RESUELTAS:		
EN PROCESO DE RESOLUCIÓN:		
PENDIENTES:		

1.4.7 Impulso de una nueva política y de participación ciudadana.

En nuestro municipio existen **4** delegaciones municipales –Pitillal, Ixtapa, Las Juntas y Las Palmas–y **13** agencias –Tebelchía, Santa Cruz de Quelitán, Rancho Viejo el Veladero, El Zancudo, El Colorado, El Cantón, EL Ranchito, La Desembocada, Mojoneras, EL Jorullo, Boca de Tomatlán, Mismaloya y Playa Grande--.



2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.



2.1. Aprovechamiento de las potencialidades municipales.

En

2.1.1. Planeación adecuada de limpia y recolección de basura.

el 49% son apoyos a Escuelas Públicas.

3,175 volantes
215 botes ecológicos
82 letreros preventivos

2.1.2. La mañana empieza con la limpieza.

la figura de “Guardián Ecológico” (para niños de primaria) e “Inspector Voluntario de Ecología y Aseo Publico” (para jóvenes de preparatoria).

2,118 funcionarios
307 jóvenes
1,440 vecinos

2.1.3. Agenda 21 para el turismo mexicano, en Puerto Vallarta.

La Organización Mundial del Turismo define la *Agenda Local 21* como “Un proceso multi-actores, participativo, destinado a alcanzar al nivel local las metas de la Agenda Local 21, a través de la preparación e implementación



de un plan estratégico a largo plazo, que aborda las preocupaciones prioritarias del desarrollo local sostenible”.

El turismo concentra una alta presión humana en lugares atractivos y frágiles, que acaba arruinando el patrimonio y el atractivo de los destinos. Por ello, reconocemos la urgencia de implantar un nuevo modelo de calidad integral, viable a mediano y largo plazo.

Lo importante en este momento no es atraer más turistas, sino lograr una oferta diversificada, temporada amplia, estancias largas, alta fidelidad, viajeros auto-organizados y un excursionismo dimensionado y así ampliar el factor multiplicador del turismo.

En términos generales, un proceso para establecer una *Agenda Local 21* involucra cinco pasos principales:

- 1) Establecer un Foro de AL21;
- 2) Discutir y analizar los principales temas que importan y preocupan a la comunidad social;
- 3) Identificar las metas e ideas para la acción en pro del desarrollo sostenible de la localidad;
- 4) Integración de metas e ideas en un Plan de Acción AL21 que es adoptado por la autoridad local y el resto de las fuerzas vivas de la comunidad;
- 5) Finalmente, implementación o puesta en ejecución del plan, involucrando a todos los actores.



Con el propósito de establecer el Plan de Acción que permita dar seguimiento a los temas que conforman la *Agenda 21* en nuestro municipio, el **16 de junio** se reunieron los integrantes del comité local, a efectos de reactivar los trabajos del grupo.

(PREGUNTAR AL REGIDOR DE LA COMISION DE TURISMO, AGUSTIN ÁLVAREZ VALDIVIA, EXT. 228 Y DIRECTA 151).

La *Agenda 21* es un punto de partida para encontrar un camino que permita inicialmente ver todos los problemas existentes y la posibilidad de solucionarlos, y por otro lado iniciar un nuevo camino para tratar de encontrar una *Agenda Local 21* para Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, que permita como destino estar en condiciones óptimas y evitar la tragedia que ha significado para otros destinos el caer por falta de sustentabilidad.

El 11 de diciembre de **2003** se presentó por parte de SECTUR y SEMARNAT, el **Diagnóstico Preliminar para Puerto Vallarta**. Dicho documento sintetiza los problemas existentes en los aspectos de medio ambiente, entorno socioeconómico, oferta y demanda turística y desarrollo urbano, en los que se detectan problemas serios, como por ejemplo:



Cuadro 9
Implementación del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad
Diagnóstico Preliminar

Indicador / Variable	Diagnóstico Preliminar	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> Consumo de agua <i>per cápita</i> 	<ul style="list-style-type: none"> El consumo promedio diario resulta ligeramente superior a los estándares de SEDESOL. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas de cultura del agua para racionalizar el consumo tanto en actividades urbanas como turísticas.
<ul style="list-style-type: none"> Reuso de agua tratada 	<ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de aguas tratadas utilizadas resulta bajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso del agua tratada para riego de jardines y campos de golf de hoteles y áreas verdes del municipio.
Generación de Basura		
<ul style="list-style-type: none"> Generación <i>per cápita</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de basura <i>per cápita</i> mayor al parámetro establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover programas de separación y reciclamiento de desechos en hogares y escuelas.
<ul style="list-style-type: none"> Generación por turista 	<ul style="list-style-type: none"> Alto índice de generación de desechos sólidos por actividades turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Instalar contenedores en vía pública que permitan la separación de desechos por tipo.
Manejo, disposición y reciclaje		
<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con relleno sanitario conforme a la norma 	<ul style="list-style-type: none"> La disposición de desechos se realiza en un tiradero a cielo abierto saturado. 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar a la brevedad posible los proyectos para operar un relleno sanitario que cumpla con las normas correspondientes, así como la estación de transferencia.
<ul style="list-style-type: none"> Volumen reciclado de desechos 	<ul style="list-style-type: none"> La recolección de desechos hospitalarios está concesionada a una empresa. SAGARPA proporcionará incineradores para desechos de cruceros. 	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la operación adecuada de los incinerados que proporcionará SAGARPA. Vigilar la operación adecuada de la recolección de desechos peligrosos por empresas privadas.
Contribución a la economía local		
<ul style="list-style-type: none"> % de inversión local del total de inversión turística. 	<ul style="list-style-type: none"> Se han instalado hoteles de capital extranjero que operan bajo el concepto "All Inclusive" generando empleo mal pagado y nula derrama económica para el destino. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover que se mantenga baja la tasa de desempleo, procurando que se mejoren los niveles salariales.
<ul style="list-style-type: none"> Variación en el número de restaurantes en operación 	<ul style="list-style-type: none"> El incremento de visitantes en las modalidades de tiempo compartido y de "All Inclusive" afectan a restaurantes y comercio orientado al turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Generar las estadísticas para identificar las tendencias de la rama restaurantera.
Ambulantaje		
<ul style="list-style-type: none"> Percepción sobre el comercio ambulante 	<ul style="list-style-type: none"> El ambulantaje y los vendedores de tiempo compartido son considerados molestos para los turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular el comercio ambulante. Regular a los vendedores de tiempo compartido.
Derrama turística		
<ul style="list-style-type: none"> Gasto promedio diario del turista 	<ul style="list-style-type: none"> El promedio local de gastos es menor al parámetro establecido. De acuerdo con los actores locales ha cambiado el perfil del turista, ya que ha aumentado el turismo de bajo poder adquisitivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar nuevos productos y diversificar la oferta turística. Campañas de promoción e imagen basadas en estrategias de mercadotecnia adecuadas.
<ul style="list-style-type: none"> Ingreso por cuarto disponible 	<ul style="list-style-type: none"> El promedio local de ingreso por cuarto es menor al parámetro establecido. De acuerdo con los actores locales se ha incrementado la oferta y demanda de programas de menor costo (tiempo compartido y All Inclusive). 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la gama de servicios existentes para generar mayor derrama.
Padrón de comportamiento de la demanda		
<ul style="list-style-type: none"> Estacionalidad 	<ul style="list-style-type: none"> La mayor afluencia de turistas nacionales se da en los meses de julio y agosto, días festivos y puentes. Para turistas extranjeros es el período de diciembre y abril. 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar estrategias para la atracción del turista en temporadas bajas. Buscar opciones de comercialización.
<ul style="list-style-type: none"> Índice de repetición de turistas 	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con prestadores de servicios, el turista no vuelve por factores como: tráfico vehicular, transporte deficiente, falta de estacionamientos e imagen deteriorada del poblado. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos para mejorar los sistemas vial y de transporte y de su imagen urbana, vinculándolo con las campañas de promoción y difusión del destino.
Desempeño y calidad de la oferta		
<ul style="list-style-type: none"> Ocupación promedio del destino. 	<ul style="list-style-type: none"> El nivel promedio de ocupación hotelera es alto, sin embargo se observa tendencia decreciente. 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar estrategias para incrementar el promedio de ocupación vinculadas con campañas de promoción y difusión del destino.
<ul style="list-style-type: none"> Tarifa hotelera promedio. 	<ul style="list-style-type: none"> Tarifas hoteleras promedio menores al parámetro. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la diversificación de la oferta hotelera.
Certificación		
<ul style="list-style-type: none"> Establecimientos turísticos participando en Programas de Certificación de Protección Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Solamente dos hoteles cuentan con programas de este tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la incorporación al programa de cumplimiento ambiental de establecimientos de hospedaje que impulsan SECTUR, PROFEPA y Asociación de Hoteles.
<ul style="list-style-type: none"> Índice de guías certificados en el sitio 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo índice de guías certificados. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la capacitación y certificación de guías.
Programas de Ordenamiento Urbano Territorial		
<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento Ecológico Territorial decretado 	<ul style="list-style-type: none"> Se carece de instrumentos de ordenamiento ecológico a nivel municipal aunque existe un programa de nivel regional que incluye al destino. 	<ul style="list-style-type: none"> Formular y decretar un plan de ordenamiento ecológico del municipio.
Preservación de la imagen arquitectónica y paisajística		
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento vigente de imagen urbana y arquitectura y paisaje 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con reglamento de imagen urbana, como tal. Se han realizado estudios y en el reglamento de construcciones existen algunas disposiciones relativas a esta materia. 	<ul style="list-style-type: none"> Formular y aprobar un reglamento de imagen urbana. Realizar un proyecto de rescate del poblado tradicional.



Cabe aclarar que muchos de los indicadores de este diagnóstico preliminar ya han cambiado, por lo que el primer paso es trabajar para actualizar y concentrar la información y en un momento dado poder presentar un nuevo diagnóstico. La intención de las primeras reuniones que se llevaron a cabo en este año, es establecer una agenda anual o preparación de lo que podría ser el programa de trabajo del comité local de Agenda 21,

*Boletín 306
Lunes 09 de Marzo de 2005*

Asegura el Alcalde en la Toma de Protesta del Comité Local de Cruceros.

Es Momento de Colocar a Vallarta Como el Primer Destino de México

- *Con la presencia de la Subsecretaria de Planeación Turística de la SECTUR y el Secretario de Turismo en Jalisco, se reinstaló también el comité local de la Agenda 21 para el Turismo Mexicano.*

El Presidente Municipal, Gustavo González Villaseñor, aseguró que Puerto Vallarta se encuentra en el momento justo para que todos los sectores conjunten esfuerzos y se proyecten todas las bondades y atractivos turísticos a nivel mundial, y de esa manera logre también colocarse como el primer destino turístico de México en el plano internacional.

Durante la ceremonia de toma de protesta del Comité Local de Cruceros que preside, la cual encabezó la Subsecretaria de Planeación Turística de la Secretaría de Turismo Federal –SECTUR- Oralia Rice Rodríguez, así como el Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, Horacio González Pardo, el munícipe vallartense señaló que a través del tiempo esta ciudad sigue ocupando un espacio muy trascendental en la vida del país.

“Somos el polo de desarrollo turístico que en los últimos 15 años ha dado pasos sólidos en su infraestructura, y sobre todo en la imagen que estamos proyectando a nivel nacional e internacional. Hace 15 años estábamos entre los primeros diez de los destinos turísticos más importantes de México, ahora con gusto y orgullo decimos que este espacio de Jalisco ocupa el segundo lugar en afluencia turística, después de Acapulco, y el segundo lugar después de la Ribera Maya, de importancia en el país”, enfatizó.

González Villaseñor dijo que es el momento preciso para que todo lo que se realice en pro de Puerto Vallarta se de a conocer ante el mundo, al considerar



de vital importancia que con esquemas de primer nivel, por estudios acordes a las circunstancias, se proyecte a esta ciudad.

“Que con inteligencia conjuntemos los esfuerzos de todos, que vayamos ante el mundo a poner uno de los escenarios más hermosos de México, para que podamos en unos cuantos meses, decir que somos el número uno”.

“Las fuerzas vivas de Puerto Vallarta, representados en cada uno de sus sectores, estamos en ese ánimo. Tenemos esa voluntad y entusiasmo para en unión, todos, poner a Puerto Vallarta en el lugar que merece”.

A la conformación del Comité Local de Cruceros, asistieron también el director general de la API Puerto Vallarta, Francisco Martínez Narváez; Gabriela de la Bárcena, del área de Mercadotecnia del Consejo de Promoción Turística de México; Juan Carlos Aldau Ávila, director general de Planeación Estratégica y Política Territorial de la SECTUR; el dirigente estatal de la FTJ de la CTM, Rafael Yerena Zambrano, representantes de las distintas dependencias federales, estatales y municipales, así como de otros organismos locales.

En acto por separado, el Primer Edil vallartense; la Subsecretaria de Planeación Turística, Oralia Rice Rodríguez; el Secretario de Turismo en la entidad, Horacio González Pardo; el diputado federal, Francisco Javier Bravo Carvajal; el dirigente cetemista, Rafael Yerena Zambrano y el regidor Agustín Álvarez Valdivia, presidente de la comisión de Turismo en el Ayuntamiento, encabezaron la reunión de reinstalación del comité local de la Agenda 21 para el Turismo Mexicano.

En esta reunión, el Alcalde mencionó aspectos relevantes en materia turística y desarrollo económico que deben ser tratados con prioridad en los trabajos de la Agenda 21, como es el tema de la ecología, el desarrollo urbano, la planeación, servicios públicos, entre otros, en los que se debe involucrar todos los sectores y no solamente las entidades de gobierno.

Dijo que es necesario que cada quien asuma la plena conciencia de lo que requiere Puerto Vallarta, en la medida en la que los propios ciudadanos pongan su esfuerzo para contribuir al desarrollo individual y colectivo, para darle certidumbre a la Agenda local 21.

Indicó que como Presidente Municipal tiene un conocimiento profundo de Puerto Vallarta y lo que se ha venido haciendo por consolidar este destino, de ahí que como autoridad será el de motivar a la participación ciudadana para que la ciudad salga adelante y se siga consolidando con visión de futuro.

Al señalar que hace falta conciencia ciudadana en lo que a limpieza se refiere, González Villaseñor mencionó que van muy adelantados los trabajos del cierre y abandono del basurero municipal, al igual que en lo que será el nuevo vertedero; además de la construcción de tres plantas de tratamiento de aguas residuales en la delegación de Las Palmas; Boca de Tomatlán, con



el drenaje integral de la zona; el inicio en breve de la obra en Mismaloya, lo que permitirá no tener problemas en ese aspecto en el municipio.

Agregó que fue iniciativa de su gobierno el solicitar la reinstalación en Puerto Vallarta de la Agenda 21, para realizar un trabajo conjunto gobierno, instituciones y organizaciones, en pro del desarrollo del destino.

Tras la firma del acta constitutiva, González Villaseñor, en su calidad de presidente del comité local de la Agenda 21, dejó a cargo de este al regidor Agustín Álvarez Valdivia, para que con el respaldo técnico de la dirección regional de Turismo, se de continuidad a los trabajos que habrán de desarrollarse en este organismo.

2.1.4. Puerto Vallarta, destino atractivo para filmaciones.

En el Plan Municipal de Desarrollo mencionamos la intención de atraer producciones de cine, televisión y comerciales. Las características de nuestro Puerto Vallarta como destino turístico regional y las facilidades que otorgan las autoridades de turismo del Gobierno del Estado para la filmación o grabación en escenarios naturales comienzan a atraer, cada vez con mayor fuerza, a más empresas productoras de comerciales. El objetivo no se cumplió de acuerdo a nuestras expectativas; sin embargo, durante el mes de abril se llevó a cabo la filmación de un comercial publicitario de una conocida empresa productora de legumbres y salsas.

Este tipo de filmaciones, a pesar de llevar tiempos cortos de filmación, dejan una derrama importante en hospedaje y servicios tales como alimentación, transporte y otros, además de los empleos que se generan para la construcción de los escenarios.

2.2. Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.



2.2.1. Regulación y ordenamiento de la actividad comercial.

El año pasado informé del arranque del programa **SARE** (*Sistema de Apertura Rápida de Empresas*), ...

2.2.2. Evaluación Participativa para el Desarrollo Local (EPADEL).

En el Plan Municipal de Desarrollo nos planteamos la necesidad de desarrollar un programa que nos permitiera conocer las fortalezas y debilidades de nuestras empresas y con ello encontrar oportunidades de negocio y brindar datos estadísticos que permitan una adecuada toma de decisiones. Por ello, desarrollamos e implementamos el sistema **Evaluación Participativa para el Desarrollo Local (EPADEL)** cuyos resultados fueron presentados a la ciudadanía el 21 de abril.

El estudio, realizado por el Departamento de Fomento Económico del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, permite tener un diagnóstico de las principales características de los sectores productivos localizados en el municipio. Para realizarlo contamos con la invaluable participación de diversas instituciones y organismos tales como la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado; SEIJAL; CANACO; COPARMEX; CANIRAC; y UNIVA, con las diversas actividades que mencionamos a continuación:

- El cuestionario fue diseñado en el área de promoción económica del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta;



- Se recibió apoyo técnico por parte de SEIJAL, en el diseño y análisis estadístico;

- Se contó con el apoyo de COPARMEX Puerto Vallarta para la participación de los empresarios;

- La UNIVA, campus Puerto Vallarta, colaboró con el levantamiento de la encuesta.

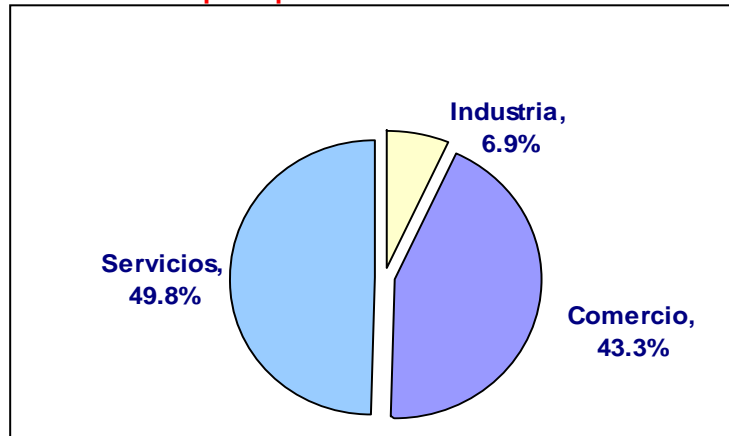
El estudio se aplicó con diversas preguntas distribuidas en 6 secciones:

1. DATOS DE IDENTIFICACION.- Estos datos sirvieron para proporcionar una visión general de la empresa, situarla en el sector en el que se encuentra, el tipo de actividad y su volumen.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.- Esta sección nos proporciona una visión de la evolución de la actividad de la empresa y de su tendencia. También se pregunta especialmente por aspectos de reciente aparición (INTERNET, comercio electrónico, etc.) y por otros de creciente importancia tales como la implantación de sistemas de gestión de calidad, etc.



Cuadro 9
EPADEL
Sector principal de actividad económica:

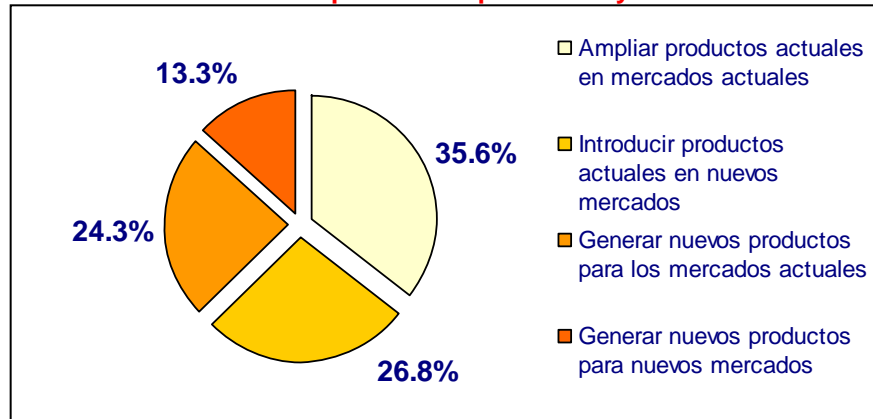


3. **TECNOLOGÍA, DISEÑO, DESARROLLO DE PRODUCTOS Y PROCESOS.**- En este capítulo se investiga acerca del estado de las tecnologías que dispone la empresa (entendiendo como tecnología el conocimiento, los medios y procedimientos de funcionamiento; esto es, cómo, con qué y de qué manera se llevan a cabo las actividades de la empresa), y la manera en que realiza el diseño de sus productos. También se pregunta acerca de la implantación de mejoras en los procesos.

4. **MERCADO.**- Se trata de mostrar el grado de conocimiento que la MIPYME vallartense tiene del mercado y de sus clientes.



Cuadro 9
EPADEL
Planes de ampliación de productos y mercados:



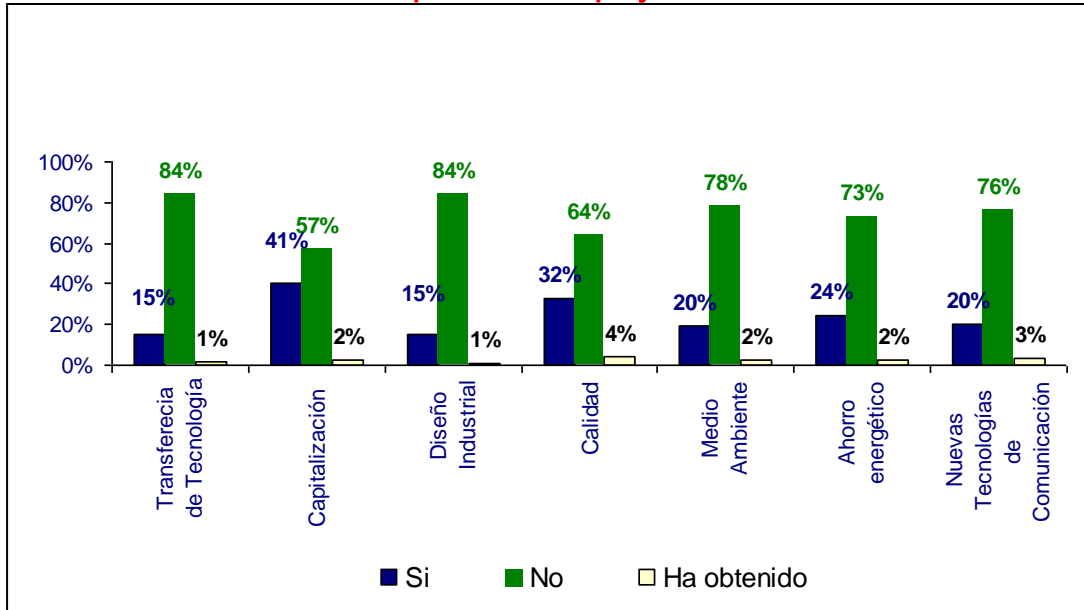
5. RECURSOS HUMANOS.- Este apartado nos muestra el perfil de los trabajadores y directivos de la empresa.

6. ESTRATEGIA TECNOLÓGICA.- Aquí nos muestra la manera en que la empresa tiene establecida su estrategia tecnológica (aunque no sea de manera formal). Se puede definir la estrategia tecnológica como el arte de emplear los medios disponibles por la empresa, o existentes en el mercado, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la empresa.

La encuesta revela una gran oportunidad en el área de desarrollo tecnológico e innovación, las empresas vallartenses se encuentran frente a la oportunidad de realizar cambios que las vuelvan más productivas y buscar asesoría en instituciones, así como aprovechar diversos programas de colaboración.



Cuadro 9
EPADEL
¿Tiene la empresa un conocimiento de la existencia de medios para financiar proyectos de...?



Por el número de empresas, la mayor participación corresponde al sector servicios con el 49.8%, al comercio 43.3% y únicamente el 6.9% pertenece al sector industrial.

2.2.3. Promoción y desarrollo económico.

En mi primer informe reporté con orgullo que Puerto Vallarta fue el municipio con mayor cantidad de créditos de Fojal colocados en el Estado. El **Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)** del gobierno del Estado este año apoyó a pequeñas empresas de nuestro municipio con un monto de \$ de pesos, a través de 1 créditos.

Jalisco Desarrollo y Fomento (JADEFEO).



Este año en Puerto Vallarta por medio de **MICROJAL**, el programa de recursos económicos a fondo perdido, llevado a cabo en coordinación con la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado, se beneficiaron **2** personas con un monto de \$ pesos.

\$13'405,651 colocados
363 beneficiados

Cumpliendo el objetivo que nos planteamos de promover cursos de capacitación que incidan en la modernización de las empresas y las mejoras de sus procesos productivos,.

36 empresarios
capacitados

En mi primer informe puse de manifiesto la falta de infraestructura para hacer funcionar adecuadamente el **Centro de Información e Investigación Municipal** (CIIM), fuente invaluable de información para los inversionistas que deseen iniciar un negocio en nuestro municipio. En ese momento me comprometí a crear las condiciones necesarias para consolidar dicho centro. Hoy les informo que ...

Por primera vez en Puerto Vallarta, durante el 2004 se realizó el registro y cuantificación de las inversiones privadas, extranjeras o nacionales



que llegan a nuestro municipio. En este segundo año de tan importante actividad, logramos identificar el ingreso de **\$0** dólares en **nuevas inversiones** de las empresas

**Nuevas inversiones:
\$113'308,300 USD**

de un modulo denominado **CA-CEX** que significa Centro de Articulación en Comercio Exterior, dependiente del COMCE (Consejo Mexicano de Comercio Exterior),. Durante este, su primer año de operaciones....

Del 11 al 14 de marzo, se llevó a cabo la **V *Explo-Regional Puerto Vallarta***, exposición que se realiza en la plaza principal de esta ciudad y que tiene por objeto promover las artesanías y productos de los municipios de la región, que se organiza en conjunto con la radiodifusora La Explosiva 590 AM. Me siento muy contento de haber contado con la presencia de los alcaldes de municipios jaliscienses y nayaritas, autoridades estatales y locales, encabezados por el Gobernador Jalisciense Francisco Ramírez Acuña, quienes apoyan a los productores de sus comunidades y que de manera entusiasta se han sumado a estos esfuerzos que tienen el objetivo de proyectar las tradiciones, cultura, olores, colores y sabores de sus lugares de origen.



2.3. Impulso al desarrollo urbano.

Al tiempo que incrementa el turismo, aumenta también la necesidad de los destinos de mejorar su infraestructura para atender esa afluencia. Entonces nacen nuevos aeropuertos, carreteras, plantas de tratamiento de aguas residuales, potabilizadoras de agua y decenas de otros adelantos, que aportan una **mejora sustancial a la vida de los residentes**, desde el acceso al agua potable hasta comunicaciones más rápidas.

2.3.1. Promoción y defensa de la fisonomía arquitectónica y preservación y rescate del centro histórico.

Antes que nada deseo informar a ustedes el avance de los trabajos de la Segunda etapa del **Malecón del Centro**, que con una inversión total de **\$0** pesos de apoyos de los tres niveles de gobierno ...

**Ampliación del Malecón:
\$9'500,000 pesos**

del **Reglamento de Imagen Visual** con.

del **Catálogo de Edificios con Valor Histórico Patrimonial de la Zona Centro de Puerto Vallarta** que,

la incorporación de la **Zona Centro - Cerro** al programa de imagen urbana del centro de la ciudad,



2.3.2. Patronato Municipal para la Conservación, Preservación y Rescate del Centro Histórico y Corredor Turístico de Puerto Vallarta.

En el mes de mayo, el Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta hizo entrega formal del proyecto de **Mejoramiento de Imagen Visual de la Zona Centro de Puerto Vallarta**, con el que se busca crear un entorno ideal a las formas y colores del centro histórico de la ciudad. La tan anhelada uniformidad en la que se trabaja para dotar de mayor presencia al puerto más mexicano del país.

Reconocemos que hace falta mucho por hacer en Puerto Vallarta, pero creo que podemos consolidar algunos logros y sobre todo, dejar a los próximos gobiernos, proyectos ejecutivos para que desde el primer día cuenten con bases de planeación y con orden.

El trabajo presentado por los arquitectos es una serie de observaciones e imágenes que dan cuenta de las condiciones actuales que hay en cada uno de los comercios de la zona del centro en la ciudad, desde la calle 31 de Octubre hasta el paseo del malecón.

2.3.3. Descentralización de las oficinas de la Presidencia Municipal.

Como nos planteamos en el Plan Municipal de Desarrollo,.

2.3.4. Fideicomiso Puerto Vallarta.



Al inicio de la presente administración se adquirió el compromiso ante el Comité Técnico, órgano máximo de gobierno representado de manera plural por regidores y miembros destacados de la sociedad vallartense, de concluir las actividades del Fideicomiso en un período aproximado de dos años y medio. A dos años del compromiso, les informo que

2.3.5. Seguridad pública y tránsito eficaz.

, de las quejas que presenta la población.

Gráfica 2 Quejas de la población Comparativo 2003 - 2004

Con objeto de **prevenir el delito** en nuestro municipio, los días 23 y 29 de abril, se sostuvieron reuniones con los Delegados Municipales, con los Coordinadores de Sectores de la Dirección de Desarrollo Social y con los Presidentes de Colonias de este municipio, para conocer sus necesidades en materia de seguridad y de esta forma poder dar una respuesta más eficiente a la ciudadanía.

A efecto de poder constatar la forma de actuar de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, en casos de arresto, se realizaron **operativos sorpresa** los días 13,15,21 y 22 de abril, en un horario de las 22:30 a las 2:00 hrs, en 18 colonias de la ciudad. Podemos informar a la ciudadanía que en ningún momento se observó que se violaran las garantías individuales de los detenidos, ya que en todos los casos se constató la existencia de motivos y fundamentos suficientes



Dentro de los nuevos planes y programas que a partir de mayo opera esta institución policíaca se creó el **Consejo de Honor y Justicia**, mismo.

, ha implementado **6** cursos orientados a incrementar las habilidades tácticas, estratégicas, administrativas, además del manejo de armas y un examen general a los más de **500** elementos operativos que conforman esta dependencia.

En mi primer informe pude con orgullo presentar ante ustedes el **Mapa Geo Delincuencial**, un moderno instrumento de información que nos ha permitido bajar los índices delictivos en nuestra ciudad.

El operativo denominado “**Seguridad Escolar**”, que desde el 5 de enero de 2004 vigila **60** escuelas pertenecientes a los 3 niveles educativos, sigue garantizando la seguridad de los estudiantes a la hora de entrada y salida de las escuelas. Con orgullo informa que en estos 2 años no se ha suscitado ningún accidente.



Gráfica 4
Infracciones cometidas por los menores
Consejo Paternal

Cuadro 3
Menores Ingresados y Externados
Consejo Paternal

	INGRESOS	Primoinfractores	Reincidentes	EXTERNADOS
Enero	32	24	8	32
Febrero	47	36	11	47
Marzo	38	33	5	35
Abril	35	28	7	35
Mayo	37	22	15	43
Junio	24	16	8	23
Julio	26	22	4	26
Agosto	26	22	4	26
Septiembre	23	17	6	23
Octubre	32	18	14	32
Sumas	320	238	82	322

Reforzando los valores de la niñez vallartense para la prevención del delito y consumo y abuso de drogas, el 17 de junio del presente año, **2,430** niños y jóvenes concluyeron satisfactoriamente su formación dentro de los programas **DARE** (Educación y Resistencia para el Abuso de las Drogas) y **CONVIDA Vallarta** (Contra la Violencia, Infracción, Delincuencia y Adicciones), impartidos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Dichos programas, además de fortalecer los valores de la juventud y la niñez de Puerto Vallarta, tienen como principal objetivo sensibilizar, informar y orientar a la población, al brindarles las bases que les permitan hacer frente a la prevención y erradicación de los problemas sociales que afectan a nuestra sociedad.

DARE - 1,780 jóvenes
CONVIDA - 650 niños



En la prevención y erradicación del delito y las adicciones, es muy importante trabajar con los más pequeños. Cabe destacar la buena disponibilidad y empeño de estos niños y jóvenes durante la realización de dichos programas, que tuvieron lugar del mes de febrero a junio de este año, y reconocer la importancia de su participación en el desarrollo integral de nuestra comunidad.

Así mismo, podemos informar que se lograron notables mejorías en el **Área de Separos de la DSPTyB**. En atención a la recomendación 4/2005, relativa a la queja número 384/2002/III, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, a través de la comisión de Reclusorios, informó de las mejoras y cambios que se han realizado en el área de separamos de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal.

En su momento, dimos a conocer que en una visita no programada a los separamos de la corporación, se comprobó que el trato y atención a detenidos es adecuado y que existe una serie de trabajos de mejoramiento en celdas y demás servicios. Se constató que el sistema de monitoreo o



circuito cerrado de televisión en las celdas de los separos funciona adecuadamente, y que tanto el personal responsable del mismo, así como el de las áreas de trabajo social, médicos de guardia y celadores, trabajan coordinadamente, sin incurrir en violaciones a las garantías y derechos de los detenidos. Así mismo, se corroboró que se han hecho mejoras muy notorias en las instalaciones de celdas y separos, tanto en pintura, arreglo de sanitarios, limpieza, agua, alimentación y otros servicios que se otorga a infractores.

....

En agosto del año pasado iniciamos la publicación de la gaceta llamada **El Correo del Centinela**, misma que difunde los trabajos que las diversas dependencias de la Dirección de Seguridad Pública han realizado. A la fecha hemos editadonúmeros con un tiraje decada uno.

2.3.6. Academia de Policía.

PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACIÓN VIAL PARA OPERADORES DEL SERVICIO PUBLICO.

1. Se reinicia la última fase del segundo grupo de operadores, con los trabajos comprendidos en el renglón de Relaciones Humanas, asistiendo un promedio de 65 chóferes asignados en cuatro grupos, con horarios de 8:30 a.m. y 2:30 p.m.

PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE POLICIA OPERATIVA Y TRANSITO MUNICIPAL.

2. Se inicia y concluye el primer bloque de materias del programa de actualización, en el cual se impartieron durante 15 horas por elemento, las materias de Detenciones Ilegales, Garantías Individuales y Bandos y Reglamentos de Policía y



Buen Gobierno.

3. Se inicia para los elementos operativos el segundo bloque de materias, comprendiendo la asignada a Primeros Auxilios la cual contara con una duraciónde 27 horas por elemento.

4. Para los elementos de la Subdirección de Transito, se les imparten las materias de Ley y Reglamento de Tránsito y Vialidad del Estado de Jalisco, con 10 horas por elemento y Relaciones Humanas, con 10 horas por elemento.

5. La afectación Académica, comprende a la fecha las tres compañías con un promedio de 100 elementos operativos y 20 elementos de Transito por cada una en horarios de 8:00 a 11:00 a.m. de lunes a viernes

GENERALES

6. Se efectuó el día tres de Enero el arranque oficial de actividades académicas así como la inauguración de la planta física de las instalaciones de la Academia Regional de Policía y Transito, con la presencia del Presidente Municipal de Puerto Vallarta,

Dirección de Seguridad Pública, T. y B. Municipal.

Puerto Vallarta, Jalisco

Informe mensual de actividades: Abril 2005

44

7. Se elaboro el proyecto de convocatoria para aspirantes de nuevo ingreso a la

corporación en coordinación con el Área de Recursos Humanos y Psicología de la

Dependencia, quedando pendientes la fecha y la autorización del proyecto

Actividades realizadas en el mes de Febrero 2005

PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACIÓN VIAL PARA OPERADORES DEL SERVICIO PUBLICO.

8. Se reinicia la ultima fase del segundo grupo de operadores, con los trabajos

comprendidos en el renglón de Relaciones Humanas, asistiendo un promedio de

65 chóferes asignados en cuatro grupos, con horarios de 8:30 a.m. y 2:30 p.m.

PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE POLICIA OPERATIVA Y TRANSITO MUNICIPAL..

9. Se inicia y concluye el primer bloque de materias del programa de ecualización,

en el cual se impartieron durante 15 horas por elemento, las materias de



Detenciones Ilegales, Garantías Individuales y Bandos y Reglamentos de Policía y

Buen Gobierno.

10. Se inicia para los elementos operativos el segundo bloque de materias, comprendiendo la asignada a Primeros Auxilios la cual contara con una duración

de 27 horas por elemento.

11. Para los elementos de la Subdirección de Transito, se les imparten las materias de

Ley y Reglamento de Transito y Vialidad del Estado de Jalisco, con 10 horas por

elemento y Relaciones Humanas, con 10 horas por elemento.

12. La afectación Académica, comprende a la fecha las tres compañías con un

promedio de 100 elementos operativos y 20 elementos de Transito por cada un en

horarios de 8:00 a 11:00 a.m.

GENERALES.

13. Se efectuó el día tres de Enero el arranque oficial de actividades académicas así

como la inauguración de la planta física de las instalaciones de la Academia Regional de Policía y Transito, con la presencia del Presidente Municipal de Puerto Vallarta, .

Dirección de Seguridad Pública, T. y B. Municipal.

Puerto Vallarta, Jalisco

Informe mensual de actividades: Abril 2005

45

14. Se elaboro el proyecto de convocatoria para aspirantes de nuevo ingreso a la

corporación en coordinación con el Área de Recursos Humanos y Psicología de la

Dependencia, quedando pendientes la fecha y la autorización del proyecto

Actividades realizadas en el mes de Marzo 2005

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.

- Se concluyeron las gestiones con **CEINCO** para impartir el curso de Radiocomunicación en Sistemas de Emergencia los días 16 al 18 de Marzo.

- Se gestionaron las Instalaciones del Centro Universitario de la Costa para llevar

acabo el curso de Radiocomunicación en Sistemas de Emergencia.

- Se realizaron en las Instalaciones de la Academia la Evaluación de Acondicionamiento Físico a **131** elementos operativos y de tránsito así como la

evaluación de Manejo de Armas a **114** elementos operativos de esta Corporación.



- Se gestiono el “**Proyecto Plaza Comunitaria**” por medio de la IEEA (Instituto Estatal de Educación para el Adulto en Jalisco) en el que se manifiesta la necesidad de complementar la Academia con un laboratorio de computo con 30 computadoras para dar instrucción básica a todo el personal de la Corporación.
 - Se realizo el curso de Radiocomunicación en Sistemas de Emergencia en las Instalaciones del Centro Universitario de la Costa impartido por el Ing. Jorge Arias contando con la asistencia de **230** elementos de esta Corporación recibiendo un total de **4** horas de Capacitación cada uno.
 - Se contacto una cita con la Profa. Socorro Gutiérrez encargada de Capacitación de Presidencia para lograr la Nivelación Escolar de los elementos y dar marcha a la **Sede de Secundaria y Preparatoria Abierta** en las aulas de la Academia.
 - Se ha realizado avances al **Manual de Inducción** para el personal de “Control de Acceso”.
 - Se esta estructurando el **Horario de Materias** que se implementaran en el curso de “Actualización Policial”.
 - Se realizo la planeación del nuevo **Horario de Asistencia** que tendrán los elementos de la Corporación en la Capacitación Continua.
 - Se están desarrollando las distintas materias del modulo “**Desarrollo Integral Humano**”
- Dirección de Seguridad Pública, T. y B. Municipal.**
Puerto Vallarta, Jalisco
Informe mensual de actividades: Abril 2005

46

- Se esta estructurando el curso “**Calidad en el Servicio para Telefonistas**”
- ACADEMIA**
- Se reunió la plantilla laboral para determinar las **funciones** que desempeñara cada uno, así como dejar de manifiesto el **organigrama** dentro de la Academia.
 - Se reunieron el día 09 de Marzo de los corrientes en las instalaciones Directores, Jueces y Licenciados del Ministerio Público para establecer estrategias de manera



coordinará para el mejoramiento del servicio asistiendo un total de 15 personas

brindando **imagen y servicio** al personal de la Academia.

- Se reunió la plantilla laboral para plasmar las **estrategias** de mejora en las áreas y

diseñar el **plan de trabajo**, estableciendo objetivos a corto, mediano y largo plazo.

- Se reunieron el día 23 de Marzo de los corrientes en las instalaciones Directores,

Jueces y Licenciados del Ministerio Público para establecer estrategias de manera

coordinará para el mejoramiento del servicio asistiendo un total de **09** personas

brindando **imagen y servicio** al personal de la Academia.

- Se reunió con el Jefe de Cultura de Puerto Vallarta, el Lic. Manuel Santana; para

lograr la organización y presentación de eventos culturales en el interior de la Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos, obteniendo una respuesta

favorable de parte del Licenciado.

- Se instalaron las tablas para el **periódico mural** el cual mantendrá informado de las

actividades realizadas en la Academia.

- Se tomaron fotografías del personal de la Academia para hacer el organigrama y

plasmarlo en el primer periódico mural.

GENERALES

- Se gestiono e instalo un **refrigerador de refrescos** de la compañía Coca-Cola para

el servicio del personal así como de los elementos que acudan a los curso de Instrucción Policial.

- Se gestiono e instalo un **Toldo** de la compañía Coca Cola para equiparse posteriormente con mesas y sillas para el descanso de los elementos

durante los

cursos.

Dirección de Seguridad Pública, T. y B. Municipal.

Puerto Vallarta, Jalisco

Informe mensual de actividades: Abril 2005

47

- Se **apoyo** a la escuela primaria Manuel López Cotilla con dos colchonetas para las

mini olimpiadas que se realizaron el 04 y 05 de este mes en sus instalaciones.



- Se gestiono ante la Administración Portuaria Integral (API) la donación de una **Bandera** y su **asta** para las Instalaciones de la Academia para darle mayor solemnidad a la Institución respondiendo de manera favorable a dicha petición..
 - Se gestiono e instalo una **maquina de autoservicio** de la compañía Grupo Bimbo para el servicio del personal así como de los elementos que acudan a los curso de Instrucción Policial.
 - Se gestiono ante la compañía Coca Cola que **se pintara la barda lateral** de la Institución para una mejor imagen de la Academia.
 - Se llevo acabo la **presentación** del personal que labora actualmente en las oficinas de la Academia a los elementos operativos y de tránsito.
 - Se ha gestionado por medio de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta la posibilidad de obtener **equipo de gimnasio** el cual los hoteles inscritos reporten como “Bajas”, así como con los gimnasios de la Región. De esto se pretende equipar un gimnasio dentro de la Academia para mantener en forma a nuestros elementos.
 - Se diseñado y gestionado por medio de patrocinio el **uniforme de las compañeras** del área administrativa solicitando presupuestos de hechura para dar ordenamiento a su fabricación.
 - Se esta gestionando por medio de una constructora el **adoquín para el pasillo** de entrada a la Academia.
 - Se encuentra en gestión con el Hotel Velas Vallarta el **empastado de los interiores** de la Academia.
 - Se consiguió por medio de un patrocinador particular la adquisición de **15 Botes de Basura** para las diferentes áreas de la Academia.
 - Se consiguió por medio de la Sección Amarilla dos **directorios telefónicos**.
 - Se esta gestionando con Farmacias Guadalajara y CMQ la adquisición de un **Botiquín de Primeros Auxilios** para evitar o prevenir accidentes de mayor gravedad.
- Dirección de Seguridad Pública, T. y B. Municipal.**



Puerto Vallarta, Jalisco
Informe mensual de actividades: Abril 2005

48

Actividades realizadas en el mes de Abril 2005

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.

1. Se realizaron las **Evaluaciones** de Arme y Desarme así como Acondicionamiento Físico a los elementos de esta Corporación que por alguna razón no pudieron asistir en la fecha determinada.
 2. Se inicio el curso opcional de **Grapping** para personal de esta Corporación que desee aprender esta técnica, de manera Voluntaria, el cual se efectuara los días Martes y Jueves por el *Prof. Humberto Pérez Whijares* por tiempo indefinido.
 3. Se sigue en la gestión del **“Proyecto Plaza Comunitaria”** por medio de la IEEA (Instituto Estatal de Educación para el Adulto en Jalisco) para conseguir 30 computadoras y dar instrucción básica a todo el personal de la Corporación.
 4. Se estructuro el Programa de **“Técnicas y Tácticas Policiales”** el cual será impartido por el *Cmte. Antonio Hernández Angelito* y que se implementara en el curso de **“Actualización Policial”**.
 5. Se estructuro el Programa de **“Ética General”** el cual será impartido por el *Lic. Guadalupe de Jesús Rodríguez* y que se implementara en el curso de **“Actualización Policial”**.
 6. Se avanzo en el programa de estudio del curso **“Taller de Desarrollo Integral Humano”**
 7. Se avanzo en el desarrollo del programa del curso que se impartirá próximamente **“Calidad en el Servicio para Telefonistas”**
 8. Se recibió una llamada del Aeropuerto Internacional donde nos solicitan cursos de Sometimientos para su personal, quedando pendiente diversas gestiones.
- ### **ACADEMIA**
- 1 Se reunieron el día 05 de Abril de los corrientes en las instalaciones Directores, Jueces y Licenciados del Ministerio Público para establecer estrategias de manera



coordinará para el mejoramiento del servicio asistiendo un total de **15** personas

brindando **imagen y servicio** el personal de la Academia.

2 Se apoyo a la Psicóloga Maira Flores Peña de Recursos Humanos **entrevistando a**

los nuevos ingresos así como aplicando y evaluando los exámenes psicométricos.

3 Se gestiono con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio N° 68,

facilitar **prestadores de servicio social** en apoyo, para las labores administrativas de la Academia.

Dirección de Seguridad Pública, T. y B. Municipal.

Puerto Vallarta, Jalisco

Informe mensual de actividades: Abril 2005

49

4 Se rediseño e instalo el **periódico mural** el cual mantendrá informado de las

actividades realizadas en la Academia.

GENERALES

1. Por medio de la administración Portuaria Integral (API) se nos hizo una **donación de colchas y almohadas**, los cuales se dejaron en bodega para cualquier tipo de apoyo

que la Academia pueda efectuar posteriormente.

2. Se gestiono con Materiales Muro la adquisición de materiales para construcción,

logrando obtener un descuento en el precio de compra, es decir se nos dará a

precio de proveedor.

3. Por medio de Aseo Público se obtuvo **tambos para basura**, así como el que pasen

frecuentemente a recogerla.

4. El Ing. Martín Vázquez Director General de Servicio Públicos y el Sr. Luís Angarita,

Director General del Hotel Velas Vallarta realizaron una visita a las Instalaciones de la

Academia Regional, **determinando apoyarnos con el Jardín**, patrocinándonos tanto

los materiales requeridos como la mano de obra, esto con la finalidad de dar una

mejor imagen de la Institución.

5. Se obtuvo por medio del Hotel Velas Vallarta cuatro **Toldos** blancos para el área de



descanso.

6. Se obtuvo de la compañía Coca Cola el apoyo para **pintar la barda frontal** de la Institución con el rotulo “Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos Costa

Norte – Puerto Vallarta” para dar una mejor imagen y reconocimiento de a la Institución, dicho apoyo consto de pintura y mano de obra así, como también se pinto el área del gimnasio.

7. Se obtuvo de la compañía Coca Cola el apoyo de **sillas y mesas** para el área de descanso de la Academia.

8. Por medio de Servicio Públicos Municipales se obtuvo el apoyo para **pintar la barda perimetral interior**, consiguiendo la pintura vinílica para terminarla el Jefe de Aseo público Nicolás Segura quien por sus propios medios logro la donación de la pintura a nombre de la Academia.

9. Se gestiono y obtuvo por medio de servicios públicos quitar la foto-celda para instalar un **interruptor** para el **reflector** que se dentro de las Instalaciones de la Academia.

10. El Lic. Santiago Centeno Ulin Gerente de SAOSA, dona la instalación **de la base para el asta** bandera.

Dirección de Seguridad Pública, T. y B. Municipal.

Puerto Vallarta, Jalisco

Informe mensual de actividades: Abril 2005

50

11. Se gestiono con la empresa Volkswagen **pintura** para mejorar la imagen de las Instalaciones de la Academia, siendo nuestra petición autorizada, dejando fecha pendiente para entrega.

12. Se consiguió por medio de Andalon y Compañía la adquisición de **6 extinguidores** de polvo químico seco y **la recarga de 2** mas a costo, cubriendo el gasto la Subdirección Administrativa

13. Se consiguió por medio de la Compañía Peñafiel un **refrigerador** para servicio de la Academia.

14. Se consiguió por medio de la imprenta *Grafica de Occidente*, **Tarjetas de Presentación** para el personal de la Academia.



15. Continua la gestionando con Farmacias Guadalajara para la adquisición de un

Botiquín de Primeros Auxilios para evitar o prevenir accidentes de mayor gravedad.

16. Se consiguió por medio de Constructora Los Patos los **80m² de adoquín** para

mejorar la imagen de la Academia.

17. Se **instalo el adoquín** donado, con el apoyo de obras públicas y la supervisión del

Arq. Remberto Quintero

18. Se consiguió por medio del Hotel Sheraton la dotación de suministros de **papel**

higiénico para baño.

19. Se consiguió por medio de Bomberos un **gimnasio** en calidad de préstamo para la

Academia, mientras que la asociación de Hoteles y Moteles nos da respuesta a la

petición de darnos el equipo que den de baja y estén en buen estado para su utilización.

20. Se **planeo y organizo** la comida para los asistentes de la reunión “Estrategias

Policiales” celebrada en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, contando con la

asistencia del Presidente Municipal, Regidores, Sindico Municipal

,Representante de

la Zona Naval y Militar.

21. Se consiguió un **costal de Box** donado por el Prof. Humberto Pérez Whijares.

2.3.7. Planeación de vialidades.

Con una inversión superior a los **4** millones de pesos, el mes de junio se hicieron realidad los trabajos construcción del **Carril Lateral** poniente de la **Avenida Principal Francisco Medina Ascencio**, en el tramo comprendido entre el ingreso al puerto marítimo y el hotel NH Krystal. Se trata de una obra de concreto hidráulico cuyo costo es aportación directa del gobierno municipal.



De igual manera, con una aportación de **30** millones de pesos por parte del Gobierno del Estado y otros **30** millones de parte del municipio, este año se concretaron los tan anhelados trabajos de construcción de los **Puentes de la Avenida Principal Francisco Medina Ascencio**, sobre el río Pitillal y el estero El Salado.

El Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, dio cumplimiento a la ejecución del decreto expropiatorio que por causa de utilidad pública autorizó el Gobierno del Estado, a solicitud del propio Ayuntamiento, para dar apertura a la obra vial de la **calle Río Amazonas** que conectó, las avenidas Francisco Villa y Francisco Medina Ascencio.

La ejecución de este decreto, de fecha 24 de mayo del presente año, publicado en el periódico oficial del Estado el 16 de junio, mediante el cual se expropia a un particular una extensión de terreno de **4,522.10** metros cuadrados, se llevó a cabo el día 17 del mismo mes, para poder concluir esta importante obra vial que será de gran utilidad para la sociedad de Puerto Vallarta. Cabe mencionar que se trató de un proceso muy rápido que culminó a escasos cinco meses y medio de haberse iniciado, gracias a la cooperación e intervención del Gobierno del Estado que demostró total voluntad por continuar impulsado el desarrollo de este destino.

04 de Julio de 2005 inauguró este lunes de manera oficial, la avenida Río Amazonas que enlaza a las avenidas Francisco Medina Ascencio y Francisco Villa, y comunica diversas colonias con la zona hotelera.

Asimismo, en el marco de esta concurrida ceremonia, el munícipe inauguró las obras de drenaje pluvial que realizó el Ayuntamiento en coordinación con Seapal Vallarta, en la



avenida Francisco Villa, en su entronque con Río Amazonas, que reducirán en un 30 por ciento el caudal de aguas de lluvia que se genera en esa zona.

inauguró también el tramo de la avenida Los Tules o Prolongación Río Amazonas, entre Francisco Villa y Avenida Las Torres, a lo largo del cual se colocaron además 60 palmeras que vendrán de alguna manera a contribuir al equilibrio del medio ambiente y ecológico de la ciudad. con esta avenida se resuelve un problema de vialidad en beneficio de más de 80 mil habitantes de la zona oriente de la ciudad, además de coadyuvar en la solución del drenaje pluvial que desalojará 1.8 metros cúbicos por segundo, que a su vez vendrá a contribuir en forma significativa a reducir las inundaciones que se generaban en las avenidas Francisco Villa y Medina Ascencio.

Agregó que la avenida Río Amazonas, es una de las obras viales que integran el fraccionamiento Fluvial Vallarta, donde además se construyen otras avenidas importantes, como es la Grandes Lagos que cruzará el río Pitillal a través de un puente para unirse hasta la avenida Prisciliano Sánchez.

la colocación de 60 palmeras que se plantaron a lo largo del tramo de la avenida Los Tules (prolongación Río Amazonas) para contribuir al desarrollo del equilibrio ambiental y ecológico, aspecto en el que pidió el respaldo de ecologistas y ambientalistas para trabajar unidos en la solución de esta problemática.

Todas estas obras en su conjunto, brindan a la ciudadanía y a nuestros visitantes, mayor fluidez de tránsito y por ende, ahorros en tiempo de traslado y molestias.

2.3.8. Mejoramiento del alumbrado público.

En este año invertimos \$pesos en rehabilitación y mantenimiento del alumbrado público

Gráfica 5 Pago de Energía Eléctrica Municipal Mensual

Dentro de las actividades de **rehabilitación** de luminarias, ...

La **instalación** de luminarias nuevas se ha atendido al **78%** de las peticiones,..... La ampliación de alumbrado, se ha realizado en las siguientes colonias:



- Colonia, Vallarta.

Cuadro 4
Mejoramiento del Alumbrado Público

Concepto	Acciones
REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS	5,934
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	781
REHABILITACIÓN DE CIRCUITOS	588

En apoyo a las actividades deportivas, Vallarta

2.3.9. Rehabilitación permanente de los mercados y cementerios municipales.

Continuando con el objetivo que nos planteamos de mejorar la imagen de los **mercados** municipales,.

Respecto de la imagen de los **cementerios** municipales

- Como operativo especial para las celebraciones por el **Día de Muertos**, se realizaron.

2.3.10. Actualización de la nomenclatura.

iniciamos con la participación de la Regiduría de la *Comisión de Nomenclatura* y el *Consejo Técnico de Nomenclatura y Monumentos* acciones que sientan las bases de reestructuración de nomenclaturas

2.3.11. Ejecución de Obras Públicas.



Con.

Gráfica 7
Obras Públicas
Porcentaje / General

2.4. Mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En esta Administración la calidad de vida de todos los habitantes del municipio es una de las metas más importantes.



2.4.1. Mejoramiento de parques y jardines.

En el vivero municipal se entregaron **0** plantas de diferentes especies a escuelas, ONG'S, ejidos y a vecinos que lo solicitan para los parques y áreas verdes de sus colonias.

20,000 plantas
5 pipas de agua
600 servicios al mes

Se.

2.4.2. Apoyo irrestricto a la educación y las instalaciones educativas.

Este año Puerto Vallarta fue sede del mejor congreso en educación de América Latina. Organizado por el Departamento de Educación municipal en conjunto con la Red Latinoamericana de Talento y la Escuela de Educación de la Nova Southeastern University, se llevó a cabo el **VII Congreso Internacional de Educación para el Talento** que con un extenso programa de actividades, tuvo verificativo del 10 al 12 de febrero.

Contando con la presencia de **16** eminentes investigadores de diferentes países, entre ellos Venezuela, Argentina, Estados Unidos, España, Costa Rica y por supuesto, del país anfitrión: México. Más de **500** maestros de la región y de otras partes de la República recibieron una intensiva capacitación sobre el desarrollo del talento a través de conferencias



magistrales, talleres, mesas redondas y consultas con expertos, en temas tales como el desarrollo de la inteligencia y la creatividad; escuela para padres; construcción del conocimiento y aprendizaje a través de mapas conceptuales; las nuevas tecnologías para el aprendizaje, entre otros. Sin duda alguna seguiré apoyando este tipo de encuentros y buscaré que el próximo año, el VIII Congreso se realice nuevamente en nuestra ciudad.

Un acto muy significativo para mí y que me dio una gran satisfacción fue el **Foro de Ayuntamiento Infantil 2005**. En el marco de las celebraciones por el día del niño, el día 3 de mayo me reuní con **24** de los mejores alumnos de las **8** zonas escolares de Puerto Vallarta quienes, a través de mesas de trabajo, analizaron y discutieron la problemática de nuestro municipio y expusieron sus puntos de vista sobre aquellos aspectos esenciales para el destino tales como turismo, medio ambiente, valores, gobierno municipal, problemática social del municipio y el papel que ocupa la niñez en su entorno. Las participaciones de los niños que se dieron cita en este foro sorprendieron a los asistentes por la claridad de las ideas que expresaron y los brillantes planteamientos que sin duda, deberán tomarse en cuenta para convertirse en iniciativas que se lleven a cabo de manera inmediata en nuestro municipio.

Por segunda ocasión en lo que va de la presente administración, llevamos a cabo la **celebración del Día del Maestro**, mediante un desayuno en el que contamos con la asistencia de **1,500** maestros de los diferentes



niveles y modalidades educativas. Este sencillo homenaje a los mentores, se realizó para agradecer la importante labor que realizan, por lo que les invité a continuar dando lo mejor de sí mismos en aras de la niñez vallartense. El festejo estuvo amenizado con música de mariachi y el Ballet Xiutla. Como un complemento de esta celebración, hice entrega de más de **100** regalos, cabe destacar que el premio mayor con el que se reconoció a los maestros en su día fue **1** automóvil.

16 investigadores
500 maestros capacitados
24 alumnos sobresalientes
1,500 homenajeados
100 regalos repartidos
1 automóvil 2005

El año pasado también se formó el **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación** que en su segundo año de existencia...

el programa "**Escuelas de Calidad**",.

para la puesta en marcha del **Gabinete Psicopedagógico** que se.

65 Escuelas
\$478,001.69 pesos.



El programa de **Apoyo a Infraestructura Escolar** consiste en realizar apoyado a **0** escuelas con diferentes necesidades, como se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 8
Apoyo a Infraestructura Escolar
Escuelas

El programa denominado **Estímulos a la educación básica** entregó durante lo que va del 2005, becas por la cantidad de **\$2'177,696** y despensas por un total de **\$3'264,000** beneficiando con ello a 1,000 familias vallartenses.

Gráfica 9
Estímulos a la Educación Básica
Comparativo 2003 - 2004

Apoyos y becas:
\$5'441,696

2.4.3. Capacitación, promoción y apoyo al Empleo

La **Unidad Municipal de Empleo** continúa facilitando a la ciudadanía en general el acceso e incorporación a la vida productiva del municipio. Lo anterior se logra gracias a la buena coordinación entre empresas e instituciones públicas y privadas de la localidad, que buscan siempre



mantener una planta laboral eficiente y dinámica. Este año se promovieron plazas para jóvenes y adultos desde los 18 a 60 años de edad. Cabe mencionar que entre las vacantes a ocupar, se promovieron puestos disponibles para adultos mayores, madres solteras y jóvenes.

El Servicio Estatal del Empleo este año nos benefició con **1 becas** del Programa **SICAT** (Sistema de Capacitación para el Trabajo), becas de \$pesos, ...

Así mismo, a través del Sistema Estatal de Empleo del Gobierno del estado de Jalisco del programa **SAEBE** (Sistema de Apoyo Económico a Buscadores de Empleo) para personas desempleadas.

Becas y apoyos:
\$1'024,032

Los días se realizó la **Pr Feria del Empleo** en nuestro municipio contando con la participación de **1** empresas que ofertaron un total de **3 empleos**, en la cual se contó con una asistencia de **2** buscadores ...

2.4.4. Mejoramiento de los servicios municipales de salud.

, el **Seguro Popular** que promueve el Gobierno Federal. Por ello, en este año el H. Ayuntamiento aprobó la compra de **0** seguros populares a través de una inversión total de **\$0** pesos, beneficiando a **16,000 vallartenses** que podrán recibir atención médica gratuita.

\$1'440,000 en
4,000 Seguros



del 3 al 7 de mayo de 2004, realizamos la **Campaña de Detección y Atención de Cáncer Cervico Uterino** en la cual se utilizaron **4** espejos vaginales, con los siguientes resultados:

- 11 casos de lesiones premalignas
- 1 cáncer invasor.

Gráfica 10
Exámenes de Papanicolau
Aplicaciones durante la Campaña

, realizamos la **Campaña de descacharrización antidengue** en la el **Comité Municipal de Lucha contra el SIDA** (COMUSIDA), órgano.

2.4.5. Apoyo amplio y promoción del deporte en sus diferentes disciplinas.

el **Consejo Municipal del Deporte**.

Durante este año hemos otorgado la cantidad de \$ pesos de recursos municipales, como apoyo para las disciplinas deportivas....

Cuadro 5
Apoyos Económicos
Por disciplina deportiva

Inaugura el Alcalde Salón de Usos Múltiples en la Unidad Agustín Flores.



Se Abre un Espacio más Para la Práctica del Deporte Vallartense

- *El municipio refrenda con ello el compromiso de continuar impulsando el aspecto deportivo.*

Con la finalidad de brindar espacios adecuados a los deportistas de Puerto Vallarta, la mañana de este martes se llevó a cabo la inauguración del salón de usos múltiples en las instalaciones de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras.

Contando con la presencia del Presidente Municipal, Gustavo González Villaseñor; del regidor de deportes, César Abarca Gutiérrez; del director del Consejo Municipal de Deporte, Demetrio Madero García, así como de Martha Alicia Martínez, instructora de Aeróbics y un importante número de practicantes de este deporte, se consolida una respuesta más de la actual administración hacia el deporte de Puerto Vallarta.

Este espacio brindará un lugar propicio para aquellas personas que acuden diariamente a las clases matutinas y vespertinas de aeróbics, beneficiando de esta forma a un gran número de deportistas que bajo sol y lluvia llevaban hasta ahora esta práctica deportiva.

De esta forma, reconociendo la disposición y constancia de estos deportistas por continuar siempre adelante en la práctica de esta disciplina, el municipio vallartense se manifestó satisfecho con la consolidación de este pequeño paso y agradeció el entusiasmo de cada uno de ellos por ser parte importante en el impulso del deporte en Puerto Vallarta.

“Me siento muy contento de que tengamos hoy este espacio para que ustedes practiquen su deporte, y yo creo que es también de aplaudir el esfuerzo que hacen todos los días, levantarse muy temprano, estar aquí y hacer deporte, eso les hace llevar una vida más sana y sobre todo, con una actitud positiva y propositiva que es lo que queremos en Puerto Vallarta”, señaló el Primer Edil.

Por su parte, la maestra Martha Alicia Martínez, instructora aeróbica y principal promotora de este recinto, agradeció el importante apoyo que el gobierno municipal ha mostrado siempre hacia el deporte, al impulsar y brindar los espacios adecuados para los deportistas vallartenses.

Es de esta forma como se da respuesta a un compromiso más por parte de la actual administración, ello con el propósito de atender y promover el deporte en este destino.

Del 5 al 30 de julio se llevó a cabo el **Curso de Verano** costo muy accesible de **\$50** pesos, el curso tuvo una participación de **0** niños entre los 6 y 14 años de edad y se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras..

Como parte de las celebraciones por el **Día de la Independencia**, y ganaron las siguientes medallas:



Cuadro 6
Medallas obtenidas
Juegos Estatales Infantiles y Juveniles 2004

Boletín 338
Miércoles 18 de Mayo de 2005

Extraordinaria Participación de los Jóvenes Deportistas.

Puerto Vallarta ha Cosechado 18 Medallas en Olimpiada Nacional

- *Hasta el momento han logrado 8 de Oro, 5 de Plata, 5 de Bronce y van por más.*

Puerto Vallarta continúa teniendo una relevante participación en la Olimpiada Nacional 2005, al lograr 18 medallas; 8 de oro, 5 de plata y 5 de bronce ganadas hasta la fecha, en espera de que se cosechen más premios en el desarrollo de las disciplinas que faltan su participación que son béisbol, atletismo, tenis, gimnasia rítmica, frontenis y racketbol.

La delegación vallartense tiene cifradas esperanzas de obtener más medallas en atletismo, una de las disciplinas que ha tenido un notorio avance en las pasadas eliminatorias, así como en Thais Romero, una destacada tenista que con sus 12 años promete grande resultados.

Cabe destacar que gracias al apoyo del Alcalde Gustavo González Villaseñor, de la comisión edilicia de Deportes, formada por los regidores César Abarca Gutiérrez, María Concepción Aréchiga Haro y Arturo Dávalos Peña, así como del director del Consejo Municipal del Deporte, Demetrio Madero García y su equipo de trabajo, quienes en coordinación con los entrenadores de las diferentes disciplinas, han logrado un magnífico trabajo que ha redituado en la obtención de medallas y el prestigio de Puerto Vallarta en el deporte federado.

Los ganadores de medallas de oro son: en Tae Kwon Do, en formas, Zenllacy Nauli Dueñas Rivera y Stephany Cueto Miranda; Esgrima, sable individual, Ariana Aranda García, y doble medallista individual y por equipos, Héctor de la Torre; fútbol femenino juvenil mayor, Patricia Chávez Valdovinos y Paola Segura; juvenil menor, Saharon Samantha Rincón y Georgina Mendoza; Squash sub'13 individual, Alejandra Téllez.

Medallas de plata logradas: Tae Kwon Do, en combate, Zellacy Nauli Dueñas Rivera; Badminton mixto sub'11, Francisco Hernández Caro; Squash sub'13 y sub'15 femenino por equipos; Ciclismo Infantil, ruta 40 kilómetros, Ulises Sandoval Ramírez.

Medallas de bronce: Tae Kwon Do, combate, Alfonso Jovani Bravo López y en formas, José Luis Ponce González; Squash sub'17 femenino por equipos y sub'19 individual, Pamela Jiménez Larromana; Esgrima sable, Ana Hernández Alemán.

2.4.6. Impulso y promoción de los valores familiares.



Presentan Modelos Preventivos Encaminados a la Concientización.

Decidido el Consejo Municipal a Combatir Problema de Adicciones

- *Buscan capacitar a personal de centros de atención y dar mayor difusión a programas de prevención entre la población.*

Con la finalidad de evitar que más niños, jóvenes y adultos vallartenses se involucren dentro del difícil entorno de las drogas, el Consejo Municipal contra las Adicciones, presentó este miércoles varios modelos preventivos para hacer frente a este problema social.

Mediante la aplicación de estos modelos preventivos se pretende que las personas que participen en ellos, creen conciencia de su grave enfermedad y analicen la dinámica de vida que llevan, pero sobre todo que se den cuenta que de continuar con la misma pueden llegar a padecer graves consecuencias, entre las que se encuentran las enfermedades crónicas degenerativas, como puede ser la cirrosis y diferentes tipos de cáncer.

Uno de los objetivos principales de los modelos preventivos, es la capacitación de profesionistas, psicólogos, médicos, trabajadores sociales y profesores para que los centros de tratamiento que existen en el municipio, cuenten con personal capacitado para brindar servicio y atención de calidad a los enfermos de alcoholismo y drogadicción que ellos merecen, dándoles lecciones donde aprendan a cambiar sus hábitos, bajar sus niveles de estrés e iniciar una vida recreativa y deportiva.

Entre los modelos a aplicar en el municipio, se encuentra el de "Prevención del delito", donde agentes del programa D.A.R.E y Seguridad Pública, asisten a escuelas de nivel primaria y secundaria a impartir charlas a los alumnos con información clara y concisa para que aprendan a alejarse de todas aquellas situaciones que los induzcan a los vicios.

También cuentan con "La reinserción social", la cual consiste en buscar alternativas que den de nueva cuenta a todas aquellas personas que han tenido un proceso de rehabilitación, un espacio dentro de la sociedad ya sea en el ámbito laboral, brindándoles oportunidades de trabajo o en la educación, permitiéndoles reanudar sus estudios.

Y por último se encuentra "Comunicación Educativa", en la cual se planea integrar a todos los medios de comunicación que existen en Puerto Vallarta para que se difundan no solamente las acciones que realiza el Consejo Municipal contra las Adicciones, sino también para que se realicen reportajes, videos, artículos, entre otros, donde se eduque a la población acerca de los daños irreversibles que conllevan las adicciones.

Finalmente, los integrantes del consejo que preside Héctor Tejeda de la Cruz, pretenden realizar diversos eventos de movilización comunitaria tales como ciclos de conferencias, foros, eventos recreativos y deportivos, los cuales contarán con un amplio contenido educativo y formativo que impacte a un amplio sector de la población en general.



2.4.7. Atención y apoyo a organismos e instituciones de asistencia social.

el *Instituto Municipal de la Mujer*, encaminado a la construcción de una cultura de equidad.

*Boletín 343
Viernes 20 de Mayo de 2005*

La Actual Administración no ha Escatimado Esfuerzos en Apoyo al IMM.

Igualdad y Derechos de la Mujer, son Prioridad del Gobierno Municipal: ALM

- *Afirma el secretario general, al inaugurar el curso-taller sobre la perspectiva de género.*

Con la finalidad de lograr que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades para desarrollarse en cualquier ámbito, este viernes el Instituto Municipal de la Mujer, llevó a cabo en el salón de Ayuntamiento, un curso-taller donde la temática principal fue la perspectiva de género.

A dicho evento asistió en representación del Presidente Municipal, Gustavo González Villaseñor, el Secretario General, Antonio Lugo Morales, así como también Gloria Córdova de González, Presidenta del Sistema DIF Municipal; los regidores María Elena Sahagún Peña, Iris Ulloa Godínez y Faustino de la O Michel; Sylvia Karen Montiel, oficial del Registro Civil; la profesora Lidia Saracco Torres, Jefa del Departamento de Educación, entre otros.

En su mensaje de inauguración, Antonio Lugo Morales, Secretario General, dijo que la mujer se ha caracterizado a través del tiempo, por ser solidaria y tener dentro del seno familiar principios y valores bien fundamentados que inculcan a cada uno de los miembros de su familia.

Agregó que la presente administración no ha escatimado esfuerzos para apoyar al Instituto Municipal de la Mujer, ya que tiene la firme convicción de que el acercamiento entre el Ayuntamiento y el mismo, ha permitido avanzar y trabajar con políticas que facilitan generar la igualdad entre géneros y sobre todo, tener una perspectiva muy clara de lo que es la equidad en los derechos humanos.

El Secretario General finalizó diciendo que el Primer Edil estará al pendiente del desarrollo de actividades como esta, ya que en Puerto Vallarta, dijo, se tiene una conciencia clara de la participación de la mujer en los diferentes



sectores de la sociedad y que la igualdad debe ser una prioridad en cada uno de los mismos.

El curso-taller fue impartido por María de los Ángeles González Ramírez, encargada del Departamento de Capacitación del Instituto Municipal de las Mujeres.

Se dividió en tres etapas: la primera de ellas consistió en la revisión histórica de lo que ha sido el desarrollo de las instancias de las mujeres en el mundo; la segunda, un taller dinámico acerca de la perspectiva de género y por último, una parte teórica sobre los conceptos de dicha perspectiva y su aportación a las políticas públicas.

En relación a problemas de tipo jurídico,.

Durante 2004 inició actividades el **Instituto de la Juventud**. Durante 2005... las actividades que se han realizado son:

2.5. Adelantos en el bienestar social y a la cultura.

.

2.5.1. Apoyo y atención a grupos discapacitados y de la 3era edad.

Aunque sabemos que nuestro esfuerzo no es suficiente para acabar con un rezago de tantos años, seguimos brindando todo el apoyo a los grupos de discapacitados y de la tercera edad, con el fin de aminorar el desequilibrio en oportunidades de desarrollo que enfrentan todos los días.

A casi dos años de existencia, el **Consejo Municipal para Personas con Discapacidad**, el primer Consejo en su tipo en el estado de Jalisco, rebasó nuestras expectativas al dar continuidad al compromiso de crear una conciencia social sobre la discapacidad y la búsqueda de mayores



oportunidades a las personas que la padecen. Sabemos que la mayor limitación que este sector enfrenta, es la ignorancia del resto de la población. Por ello, trabajamos incansablemente por la generación de fuentes de empleo y la adecuación de instalaciones.

Uno de los objetivos alcanzados por el Consejo fue abrir oportunidades para integrar a las personas con discapacidad dentro de los diferentes ámbitos de la vida social, dando con ello un lugar digno e integral para el desarrollo de las personas con capacidades diferentes y sus familias. Por ello, informamos con gusto que Puerto Vallarta fue incluido en el *Programa Nacional de Emprendedores con Discapacidad (ECODIS)* que es un programa que implementó la Presidencia de la República, donde las personas con capacidades especiales --o uno de los familiares en representación de éste-- podrán trabajar en la comercialización de una gran variedad de productos. Dentro del programa se pusieron a disposición **500** plazas de trabajo y en términos financieros, cerca de **4** millones de pesos para iniciar el proyecto, con lo que se dio inicio a la creación de una red que promueva la distribución de productos de calidad, de marcas reconocidas.

Con la entrega de **14** sillas de ruedas a un igual número de beneficiarios, el día 8 de junio de este año, el **Consejo Municipal para Personas con Discapacidad** reiteró el compromiso de apoyar el desarrollo integral de este sector social. Así mismo, con la intención de facilitar su traslado en la zona centro, a partir del día 13 de junio comenzaron los



trabajos para la construcción de rampas en banquetas de algunas áreas del centro de la ciudad.

500 plazas de trabajo
\$4'000,000 en apoyos
14 sillas de ruedas

En el Plan Municipal de Desarrollo me comprometí a integrar a las personas con capacidades diferentes a la vida comunitaria incluyendo las expresiones del arte y la cultura. Atendiendo este compromiso, en febrero iniciamos el programa “La Cultura cerca de ti”, con la apertura del **Primer Taller Artístico para Niños Especiales** cuya finalidad es abrir una posibilidad más de esparcimiento y recreación a este sector de la sociedad y que tanto los niños como sus padres, descubran nuevas habilidades que posiblemente desconocen.

Con el fin de dar respuesta a las necesidades de la población con necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad, la unión de cuatro asociaciones dio como resultado el **Taller Sabatino de Método Braille**, como una estrategia de acción para atender las necesidades de las personas con discapacidad visual.

El taller, que inició el día 11 de marzo, está dirigido a personal docente de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, medio y medio superior; alumnos de escuelas formadoras de docentes en la región; niños, niñas y jóvenes ciegos y débiles visuales; así como a la ciudadanía en



general, interesada en el aprendizaje del método Braille. El propósito fundamental del mencionado taller es impulsar una integración en los ámbitos educativos utilizando el conocimiento del método braille como una herramienta para incorporar a las personas ciegas y débiles visuales a la vida social y laboral, para evitar cualquier tipo de discriminación, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos a la educación y el trabajo.

Las asociaciones participantes en este programa son: el Centro de Recursos, Información e Innovación para la Integración Educativa; el Consejo Municipal para Personas con Discapacidad y la Asociación “Voluntad y Fuerza” de ciegos y débiles visuales; a quienes les expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por su labor.

En cuanto a las personas de la tercera edad, la **Unidad Municipal de Empleo** este año ofertó más de **50** plazas de trabajo especiales para adultos mayores.

Gráfica 11
Programa de Apoyos para
Adultos Mayores

2.5.2. Programas de desarrollo social y humano.

Liconsa ha significado un ahorro económico para la familia vallartense del orden de los **\$6'441,480** pesos, sobre todo a las familias en condiciones



de pobreza y pobreza extrema, ya que se puede obtener a un costo accesible.

Cuadro 7
Lecherías Liconsa

2.5.3. Obras de infraestructura social.

Electrificación Rural el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Electrificación Rural
Colonias beneficiadas

Dentro del **Programa Hábitat**, (*Ver apéndice D: Desglose de acciones de desarrollo social y humano*)

Cuadro 10
Programa Hábitat
Aportación por Modalidad

Programa Hábitat	

el programa **Por Nuestra Gente**. fue aplicado de la siguiente manera:



Cuadro 11
Por Nuestra Gente

2.5.4. Impulso y difusión de los valores culturales e históricos de Puerto Vallarta.

En la Plaza de Armas todos los lunes y los días que por ley se obliga, realizamos la ceremonia de **hones a la bandera** con la presencia de alumnos ...

2.5.5. Celebración del Aniversario de Puerto Vallarta.

Con motivo del Aniversario número **87** de constituirse como municipio y **37** de su elevación a ciudad, durante la tarde del martes 31 de mayo se llevo a cabo la **Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, 2004-2006.**

Acto seguido el Presidente Municipal y los Regidores hicimos entrega de los reconocimientos a las personalidades distinguidas con el **premio “Vallarta 2005”**, a quienes destacaron durante el año en **7** diferentes áreas de la vida de este paradisíaco puerto. Con estos reconocimientos, esperamos contar con ejemplos para la ciudadanía y sobretodo, para los jóvenes habitantes de nuestra ciudad.

Cuadro
Premio Vallarta 2005

PREMIO VALLARTA 2005	
Premio en Arte.....	Ileri Topete Camacho
Premio en Asistencia Social.....	Elisa Cornejo Cornejo
Premio en Deporte.....	Judith Dueñas Rivera
Premio en Educación.....	Lidia Saraco Torres
Premio en Turismo.....	America West (Betty Fuentes)
Premio en Cultura.....	CUC (Javier Orozco Alvarado)
Premio en Ecología.....	Fabio Cupul Magaña



Como regalo especial para Puerto Vallarta y sus habitantes, el cantante mexicano **Alejandro Fernández** cumplió por la noche del mismo 31 de mayo, con una exitosa y espectacular presentación, frente a la montaña y de espaldas al mar del Océano Pacífico.

Antes de concluir el concierto le hice entrega de las llaves de la ciudad al intérprete y le pedí ser el embajador de Puerto Vallarta en todas sus presentaciones, dentro y fuera del país; lo que aceptó con beneplácito. Señaló que “a donde quiera que vaya voy a promocionar a Puerto Vallarta” y se dijo también hijo adoptivo de esta ciudad.

En la parte más álgida del concierto se reunieron hasta **35** mil personas, quienes se distribuyeron a lo largo del malecón. Para garantizar la integridad física de todos, se contó con un fuerte dispositivo de seguridad. Se trabajó con **180** elementos operativos; **40** elementos de tránsito; **28** bomberos y **18** integrantes de la unidad municipal de Protección Civil, teniendo una magnífica coordinación con diferentes corporaciones de apoyo, tales como Protección Civil del Estado; ambulancias del Grupo Alondra; Crítica Móvil; Comisión Nacional de Emergencia; Cruz Roja; así como la Dirección de Seguridad Pública.



35,000 asistentes
300 personas de seguridad
9 instituciones de apoyo
50 medios de comunicación

A raíz de este concierto el puerto recibirá una gran promoción, ya que se logró contar con la presencia de medio centenar de medios de comunicación de diferentes partes del país y del extranjero.

2.5.6. Apoyo a la actividad cultural

La cultura alimenta el espíritu, mejora la calidad de vida, amplía los horizontes, promueve la armonía; el arte y la cultura son motores para lograr un mundo más justo y pacífico. Respondiendo a la "*Carta de São Paulo*"¹, en la cual los países signatarios declaran que "*... la cultura y las industrias creativas desempeñan un papel importante en cuanto a creación de los ingresos y del empleo, de la calificación de las relaciones entre los individuos y de la construcción de la paz entre los países...*", en nuestro municipio le hemos dado un apoyo decidido a su fortalecimiento.

Como parte de mi compromiso de dotar a Puerto Vallarta de mayores espacios para la expresión de la historia, el arte y la cultura, el **Museo del Cuale** reabrió sus puertas luego de varios años de permanecer sin funcionamiento. Con más de 120 piezas arqueológicas en su patrimonio, el espacio fue reconstruido y totalmente rediseñado arquitectónicamente a fin



de retomar el importante papel que le corresponde dentro de los atractivos turísticos de la ciudad.

Con motivo de su primer aniversario de existencia, la mañana del 10 de marzo recibí un reconocimiento especial de manos del grupo artístico **Malecón del Arte**, gracias al apoyo que la actual Administración ha brindado a los artistas locales en el impulso y apertura de nuevos espacios de expresión artística.

Tras haber presentado hasta ese momento un total de **52 exposiciones** artísticas a lo largo de un año en las principales plazas comerciales de la ciudad, las inmediaciones del centro Cultural del Cuale, así como de la presidencia municipal y el malecón, los artistas de Puerto Vallarta se suman al proyecto de difusión cultural y artística que he promovido desde los inicios de mi Administración, y el cual día a día cobra mayor fuerza y realce, propiciando que las nuevas generaciones formen parte importante del mismo y se involucren con el arte.

Malecón del Arte está conformado por **23** talentosos **artistas** locales cuya principal tarea es el llevar el arte y la cultura al alcance de todos los que vivimos en este destino, demostrando así que Puerto Vallarta es semillero de grandes artistas y promotores de la cultura.

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo el **Santo Des...mind**, que con la participación de grandes bandas de rock, puso a Puerto Vallarta

¹ Documento firmado por los ministros de Cultura de Argelia, Austria, España, Malí y México, en el Foro Cultural Mundial de São Paulo llevado a cabo del 26 de junio al 4 de julio de 2004, en São Paulo



ante los ojos de millones de televidentes a través de la transmisión a más de 30 países por el canal de cable Telehit. Aunque polémico, este evento que tuvo lugar los días 1 y 2 de abril, contribuye a la promoción de nuestro destino, pues además de los millones de espectadores que lo vieron a través de la televisora, contó con la cobertura de al menos **15 medios** de comunicación estatales y nacionales.

Durante los **2 días** de actividades, nuestra prioridad fue garantizar la integridad física de los jóvenes asistentes. Por ello, implementamos un amplio dispositivo de seguridad conformado por **70** elementos policíacos, con apoyo de la Agencia Federal de Investigación; **23** agentes de tránsito; **12** elementos de Protección Civil Municipal; **1** unidad acuática; **4** ambulancias; **250** elementos de seguridad privada; **22** personas de aseo público y algunos voluntarios de asistencia médica. Sin embargo, reconozco que el esfuerzo de coordinación y organización no fue suficiente, dando como resultado espectáculos degradantes e inmorales que en nada benefician a la juventud ni a la imagen que deseamos proyectar de nuestro municipio. Por ello me comprometo a que, en lo sucesivo, seremos más cuidadosos con la organización de eventos de esa magnitud, garantizando no sólo la seguridad, sino el respeto a los valores morales de todos los asistentes.

(Brasil).

**400 personas de
seguridad y apoyo
4 ambulancias
1 unidad acuática**



Una vez más apoyamos y reconocemos la importante labor que el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, lleva a cabo en nuestro municipio para enriquecer el nivel cultural de sus habitantes. Por ello participamos de la ex muestra, ahora **Festival Internacional de Cine** que por novena ocasión, del 8 al 14 de abril, esta importante institución trajo a nuestra ciudad para el deleite del público vallartense.

En este evento organizado por el CUC de la Universidad de Guadalajara, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, así como el Fideicomiso de Puerto Vallarta, se proyectaron **49 películas**, algunas de forma gratuita en el teatro al aire libre Aquiles Serdán del malecón; lo que se traduce también como una promoción cultural para los habitantes y visitantes del puerto. Así mismo, se entregó el reconocimiento **La Iguana de Oro** al cineasta Felipe Cazals, por abordar temas mayúsculos de la vida nacional en sus trabajos fílmicos; así como a la actriz Carmen Salinas, por su amplia trayectoria en la vida del cine nacional.

Al **Festival Musical de Mayo** asistieron más de **0** personas durante.

*Boletín 307
Lunes 09 de Mayo de 2005*



Con una Gran Producción Inició el II Festival Musical de Mayo 2005

- *Los grupos Troker, de México y Forms of Plasticity, de Austria, inauguraron el festival.*

Con una producción de primer nivel, arrancó el domingo pasado, la segunda edición del Festival Musical de Mayo, que en esta ocasión cuenta con Austria como país invitado.

Ante casi mil personas, el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, inauguró oficialmente este festival, reiterando la decisión de la actual administración de hacer de la actividad cultural, un importante elemento de promoción turística para el puerto y un eje de desarrollo para todos los vallartenses, buscando así, colocar a Puerto Vallarta como el destino turístico número uno del país.

También hizo énfasis en el proyecto ejecutivo de la Casa de la Cultura, lugar que ocupará el actual edificio de la Presidencia Municipal, para lo cual se descentralizarán las oficinas administrativas trasladándolas a otros inmuebles.

Por su parte, Manuel Santana Encarnación, Jefe del Departamento de Cultura, dio la bienvenida a los presentes y señaló la prioridad de consolidar a este festival, debido al potencial turístico que representa, y por ser un espacio alternativo dentro de la esfera musical en nuestra ciudad y que podemos disfrutarlo en conciertos de manera gratuita con producciones de primer nivel.

De Guadalajara, el Grupo Troker, fue el primero en pisar el escenario para deleitar a todos con su particular interpretación del "Jazz Vinyl", como ellos lo denominan.

Posterior a una hora que duró su participación, se despidieron del público agradeciendo su gran aceptación y respuesta, manifestando a la vez su beneplácito por participar en un "festival tan bonito" y que ojalá tenga continuidad y se establezca de manera permanente, ya que es único en su formato y producción.

Después de un breve intermedio, el grupo austriaco "Forms of Plasticity", ocuparon lugar en el escenario, siendo los primeros en participar por parte de la delegación de músicos del país invitado.

"FOP" inundó durante una hora los Arcos del Malecón con excelente música y acompañados de una gran iluminación. Al igual que Troker, no pudieron ocultar su gran satisfacción por estar presentes en este festival, agradeciendo al público y autoridades el recibimiento que se les dio a ellos y su música.

De esta manera concluyó tan solo el primer día del Festival Musical de Mayo, que continuará hasta el día Jueves 12, dando paso al DJ Alejandro Merodio, de México y Attwenger, de Austria, este lunes. *Boletín 321*
Viernes 13 de Mayo de 2005

Espectacular Clausura del Festival Musical de Mayo

- *El cuarteto austriaco de Peter Natterer, cerró con broche de oro la segunda edición del festival.*

Con la presentación de uno de los mejores grupos de jazz contemporáneo en el mundo, se clausuró la segunda edición del Festival Musical de Mayo, organizado por el



Ayuntamiento de Puerto Vallarta y el Departamento de Cultura, en Los Arcos del Malecón, y que en esta ocasión tuvo como temas principales al jazz y la música electrónica, logrando reunir un elenco de primerísimo nivel con artistas nacionales y de Austria, país invitado para esta versión del festival.

Peter Natterer y su cuarteto hicieron gala de su gran técnica interpretativa, calidad musical e improvisación, logrando cautivar al respetable con piezas tanto de jazz clásico como contemporáneo, siendo éste último muy característico en ellos, generando un dinámico pero fino sonido gracias a las fusiones de rock progresivo.

Natterer se conectó de inmediato con el público sin importar la barrera del idioma, debido a su carisma y sencilla personalidad; prueba de ello fue cuando solicitó a la producción iluminar por un momento a todo el público para poder verlos y tomarles una fotografía con su cámara personal, para llevarse esa imagen como un significativo recuerdo de su visita Puerto Vallarta.

Al término de su participación, el conjunto agradeció al "paraíso", término con el que calificaron la belleza del puerto, por el gran recibimiento a su propuesta musical, dando paso a Manuel Santana Encarnación, Jefe del Departamento de Cultura, quien a nombre del Presidente Municipal, Gustavo González Villaseñor, clausuró de manera oficial la segunda edición del Festival Musical de Mayo.

El funcionario agradeció a todas las personas que hicieron posible este gran proyecto y en especial al público, por la impresionante respuesta durante los cinco días que duraron los conciertos, pues llenaron consecutivamente el teatro al aire libre Aquiles Serdán, montado para esta ocasión especial con 800 asientos.

De esta manera concluyó el segundo Festival Musical de Mayo, que superó en muchos aspectos la ya de por sí exitosa primera edición, sobre todo en el despliegue técnico de la producción por la majestuosa iluminación y escenografía, además de la asistencia, calculada aproximadamente en 5 mil personas en total, entre los cinco días que se llevaron a cabo los conciertos.

Durante lo que va de 2005 realizamos **0** presentaciones de diferentes expresiones artísticas como música, pintura, danza, teatro, cine, escultura y fotografía, entre otros. Con la entusiasta participación de **1** artistas y grupos artísticos, quienes se presentaron en **1** diferentes locaciones de acceso gratuito, para la comunidad en general.

550 presentaciones
1,167 artistas
71 locaciones



los **1** talleres del **Centro Cultural** del Río Cuale se prestan a precios accesibles, pero sin perder calidad, en disciplinas tales como la música, la pintura, la gráfica, entre otras. la participación de **0** alumnos mensualmente..

19 talleres
120 alumnos

el **Ballet Xiutla**.

la revista infantil "**Mundo de los Niños**" ha publicado ya **5** números, la publicación de la revista "**El Cultural**" por la iniciativa privada,

2.6. Integración territorial con los municipios de la región.

Un.

2.6.1. Comité Directivo y Técnico Regional Costa Norte.

s.

2.6.2. Consejo Regional de Seguridad Pública, Costa Norte.

a través de la Secretaría General, Secretaría Técnica de este organismo.

prevención del delito.



2.6.3. Fideicomiso de promoción turística, agropecuaria y fomento económico.

Los municipios de **Mascota, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta y Talpa de Allende s.**

2.6.4. Comité Interestatal de Playas Limpias, Jalisco - Nayarit.

Conjuntamente con los municipios de Cabo Corrientes (Jalisco), Bahía de Banderas, Compostela y San Blas (Nayarit), conformamos el Comité Interestatal de Playas Limpias, el cual me honro en presidir. Nuestro Comité Interestatal es el primero en la República Mexicana que logra reunir no sólo localidades, sino entidades federativas distintas, para reforzar la concienciación e implementación de programas en materia de sanidad y recuperación de playas.

Cabe destacar el trabajo realizado en los últimos 8 meses; básicamente en la creación de **7 grupos de trabajo** especializados en saneamiento de playas, cultura de playas y participación ciudadana.

Dos más son los equipo de monitoreo e investigación, que trabajan en conjunto con el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara. Otro es el grupo de promoción de recursos, que busca la materialización de los proyectos planteados para cada uno de los municipios. Por último se encuentra el grupo especializado de evaluación y seguimiento que hará saber a los partícipes de este enorme esfuerzo cuáles son las



medidas que han retribuido en el bienestar social y al mismo tiempo proporcionará un esquema a seguir para alcanzar los objetivos planteados.

Como parte de los trabajos de este Comité, se elaboró un **Reglamento Interior del Comité de Playas Limpias**, instrumento rector de las actividades y operación del mismo. Es un orgullo para mí mencionar, que dicho reglamento se tomó como base para hacerlo de uso general en los demás Comités de Playas Limpias existentes en el país.

Una de las principales actividades de este año, fue la organización del **Primer Encuentro Nacional de Comités de Playas Limpias**, que tuvo verificativo los días 17 y 18 de marzo, en el que participaron 17 comités más, así como autoridades estatales y federales que tienen que ver con el tema.

La tarea de cada comité es establecer los criterios que permitan la conservación y saneamiento ambiental de las zonas costeras de cada entidad. Por ello, el comité Interestatal de Playas Limpias de Jalisco y Nayarit, presentó una serie de propuestas para diversificar y amortiguar gastos en limpieza de playas así como en la generación de basura.

Uno de los acuerdos obtenidos de este encuentro giró en torno a la publicación de la **Norma de Certificación de Playas** a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). De igual manera, se dio a conocer el arduo trabajo realizado para conformar el manual de los Comités de Playas Limpias y se propuso la desincorporación



de los manejos de las Zonas Federales y que estas sean administradas por los municipios que integran los comités respectivos.

El manejo de la basura en las playas, así como el de plantas de tratamiento para generar aguas limpias, fueron temas importantes que se trataron durante este Primer Encuentro Nacional de Comités de Playas Limpias, en el cual participaron los tres niveles de gobierno.

2.7. Fortalecimiento de la base agropecuaria municipal.

2.7.1. **Apoyo y fomento al desarrollo rural.**

<p>\$2'500,000 pesos 25 GAMEPs 250 personas</p>
--

El programa **Crédito a la Palabra**

Cuadro 14
Crédito a la Palabra

	Beneficiados	Costo por Persona	Totales
Recurso Propio			
Recurso Propio			
Recurso Federal			
Total			

2.7.2. **Eficientación de los servicios del rastro municipal.**



2.8. Preservación del entorno ecológico.

2.8.1. Aprovechamiento racional de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas.

2.8.2. Atlas de riesgos naturales para Puerto Vallarta.

2.8.3. Centro de acopio animal.

. En la actualidad ya está conformado el **Patronato para el centro de acopio** (desde el día 22 de septiembre) y está en análisis el *Reglamento para la Protección de Mascotas* en el municipio que tiene sus bases en el *Reglamento de Protección a los Animales para el Estado de Jalisco*.

el **servicio antirrábico** tan necesario en todas las ciudades de México.

el **Laboratorio de Patología y Diagnóstico** para descartar la presencia del mismo virus.

la **Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina** realizada del 6 al 14 de marzo, con un resultado de **0** animales vacunados. La participación económica del Ayuntamiento fue del orden de los **\$3** pesos.

el control de la fauna doméstica y feral de la vía pública,



\$1'400,000 pesos
15,000 vacunas
38 resguardos

2.8.4. Impulso a una nueva cultura ecológica.

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, del 3 al 5 de junio, se llevó a cabo la **IV Semana de Cultura Ambiental**, en los pasillos exteriores del palacio municipal, con exposiciones y pláticas de especialistas en la materia.

2.8.5. Policía Ecológica.

2.8.6. Reubicación del relleno sanitario.

comunidad.

2.9. Promoción y atención al turista.

2.9.1. Viajes internacionales de promoción y hermanamiento.

La región de **Seattle**, en Washington, es un mercado potencial para Puerto Vallarta. Por ello, este año a fin de promover a nuestro destino en el extranjero, del **21 al 23 de abril** viajé a dicha ciudad, acompañado de una aunque pequeña en cantidad, importante comitiva.

Como parte del viaje logramos establecer importantes acuerdos con representantes de aerolíneas, agencias de viajes, turoperadores y líneas navieras. En el campo de las inversiones, visitamos el acuario de Tacoma



como un primer paso para lograr la construcción de un atractivo similar en nuestra ciudad, objetivo que nos planteamos desde el Plan Municipal de Desarrollo.

Entre los resultados concretos de esta gira de trabajo, me reuní con los alcaldes de las ciudades de **Tacoma**, y de **Kent**, con la finalidad de **hermanar a Puerto Vallarta** con ambas ciudades. Con los hermanamientos buscamos estrechar nuestras relaciones comerciales, culturales y artísticas.

2.9.2. Guía Oficial del Visitante de Puerto Vallarta.

Como una muestra de colaboración y trabajo conjunto entre la autoridad municipal y los grupos empresariales de nuestra ciudad, arrancó la edición esta guía turística, cuya necesidad era inaplazable. La revista, de una excelente calidad en presentación, edición e información; contiene –en español e inglés-- la información relevante que necesita conocer el turista.

La publicación, que salió a la luz en abril, tiene un tiraje de **30 mil ejemplares** y periodicidad trimestral y es distribuida en hoteles, restaurantes, agencias de viajes, oficinas de turismo, cámaras empresariales y en los eventos turísticos nacionales e internacionales.

Este es un paso más en la búsqueda de atraer más turismo y de mayor calidad. Por ello, el Consejo Editorial está formado por los representantes de todos los sectores –sociales, comerciales, académicos, turísticos-- de nuestro municipio a fin de que, entre todos, marquemos la



pauta sobre la promoción que queremos brindar al través de este novedoso medio de información.

2.9.3. Promoción a nivel nacional, por medio de programas de radio y televisión.

Confirmando una vez más que la tónica de esta Administración es promover a Puerto Vallarta en todos los ámbitos, el 29 de abril se llevaron a cabo diversos enlaces a programas de televisión en los cuales se habló de nuestras playas. Estas transmisiones refuerzan el posicionamiento de nuestro destino, como uno de los principales puertos para vacacionar.

En ese mismo sentido, extraordinaria fue la difusión que obtuvo Puerto Vallarta durante los primeros **15** días de mayo, como resultado de las actividades realizadas en torno al décimo aniversario del programa “**Otro Rollo**”, de Televisa. Este destino turístico recibió una muy importante promoción y exposición en medios de comunicación en todo el país, a través de los múltiples enlaces televisivos y reportajes.

Es importante destacar los eventos de gala que organizó el **Fideicomiso de Turismo** en esta ciudad a los más destacados comunicadores del medio del espectáculo en México, los que generaron para el destino toda una serie de enlaces en vivo a los principales programas de entretenimiento y noticieros de la empresa **Televisa**.

Tuve el honor de participar en el programa “**Foro Al Tanto**” de Televisa Guadalajara, el cual se transmitió desde esta ciudad el día 29 de



mayo. Ante un foro conformado por los principales actores y promotores turísticos de este destino, entre los que figuran el Secretario de Turismo Estatal; los diputados federal y estatal; el director de la Administración Portuaria Integral, y otros representantes de los sectores hotelero y restaurantero de la localidad; resalté la importancia de la promoción turística para esta entidad.

Diversos temas de vital importancia para este destino fueron tratados a lo largo de este programa, pero sin duda alguna uno de los temas claves fue el desarrollo y crecimiento que Puerto Vallarta está teniendo como ciudad y como destino turístico de gran nivel.

Finalmente, durante la grabación de “Foro al Tanto”, entregué una representativa estatuilla de ballenato a nombre de la comunidad vallartense a José Antonio Fernández, y a los comunicadores del noticiario “**Buenos Días Guadalajara**”, que conduce el periodista Miguel Ángel Collado, el cual fue transmitido los últimos días desde esta ciudad.

El 3 de junio se transmitió por el canal 114 de Sky y 4 de Televisa Guadalajara, el certamen “**Nuestra Belleza Puerto Vallarta 2005**”. Me siento sumamente contento de que no solo se de a conocer la belleza de la ciudad, de las playas y los atractivos turísticos, sino que también se muestra nuestra gente; gente amable, sencilla, hospitalaria y muy bonita.

Por parte de la televisora **TV Azteca**, la producción del programa de entretenimiento “**Cada Mañana**”, realizó transmisiones desde diversas



locaciones, mostrando las bellezas y atractivos turísticos que abundan en tierras vallartenses, lo que contribuyó con una gran difusión que durante una semana del mes de mayo, se hizo a este destino turístico. Ejecutivos de dicha televisora, mencionaron que se busca hacer promoción mostrando las diversas atracciones turísticas, así como las actividades que se pueden llevar a cabo en este destino turístico.

Por lo anterior y como una pequeña muestra de agradecimiento por el gran impulso promocional que recibe Puerto Vallarta a nivel nacional, entregué un reconocimiento a conductores y productores del nuevo programa “**El Trip**”, cuyo estreno dedicado a Puerto Vallarta se transmitió a finales del mes de marzo.

El conocido comediante y periodista, Héctor Lechuga, dedicó nuevamente el 3 junio, un amplio espacio a Puerto Vallarta en su gustado y escuchado programa “**Todos a la una**”, que se transmite en una prestigiada cadena de radio en la capital del país. Aproveché el espacio que me brindaron para destacar el desarrollo integral que se está realizando en el municipio e invité a los capitalinos a visitar Puerto Vallarta y disfrutar de las bellezas y atractivos que ofrece, no solo en sol y playa, sino también en ecoturismo, turismo de montaña y religioso.

2.9.4. Promoción turística para el destino, a través de actividades de talla internacional.



Empezamos con el **Restaurant Week** que se llevó a cabo durante la última quincena del mes de mayo y en el que participaron los **30 restaurantes** más prestigiados de Puerto Vallarta. Este evento tuvo como objetivo principal, poner al alcance de la población, platillos y restaurantes de alta gastronomía, a precios accesibles para todos.

Puerto Vallarta Film Festival del 6 al 14 de noviembre..

Del 11 al 21 se realizó el **Festival Gourmet Internacional**..

La 3era **Copa de Golf Vallarta** se llevó a cabo 12 y 13 de.

Así mismo, de manera exitosa se realizó el **Torneo Internacional de Pez Vela y Marlin** número 50, organizado por el Club de Pesca de Puerto Vallarta, A. C. del 17 al 20 de noviembre..

En este mes de diciembre, tenemos como todos los años, las **Fiestas de la Virgen de Guadalupe** del 1 al 12 de diciembre. Y una de las más hermosas tradiciones de nuestra ciudad, las celebraciones de **Año Nuevo en Puerto Vallarta** con el Festival de Juegos Pirotécnicos el 31 de diciembre, evento que cerrará con broche de oro las actividades turísticas y culturales.

El **Segundo Festival Internacional del Tequila** que tuvo verificativo del 6 al 11 de diciembre, en su **Expo de Origen**.

2.9.5. Fideicomiso de Turismo.

2.9.6. Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta.



Ampliación de la nueva terminal marítima que podrá recibir hasta **3 embarcaciones de 300m²** de manera simultanea. Lo anterior incrementará el número de barcos en los próximos 5 años a **600** cruceros anuales que traerán a un **1'200,000** visitantes aproximadamente, cuya derrama económica será de cerca de los **\$70'000,000 de dólares** (a razón de 60 dólares por persona).

Cabe mencionar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2005, existe una partida de **\$120'000,000** pesos por concepto de *“Construcción de un muelle alternativo a base de dos muelles marginales”*, un costo total de 180'000,000 pesos.

2.10. Reforzamiento de la hacienda municipal.

2.10.1. **Seguimiento y supervisión de la Situación Presupuestal.**

El presupuesto aprobado para el primer año de esta Administración, significó un incremento real del **6.68%** con respecto al presupuesto del año 2004.

El aumento en la recaudación, que superó en **3%** el presupuesto de ingresos propios del Ayuntamiento, programado para 2005.



Cuadro 15
Incremento en la Recaudación
Comparativo Real contra Presupuestado

	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA	%
IMPUESTOS	95,186,593.23	100,414,374.35	5,227,781.12	5.49%
Predial	50,068,756.81	50,578,640.89	509,884.08	1.02%
DERECHOS	34,089,408.02	35,497,337.78	1,407,929.76	4.13%
PRODUCTOS	5,535,777.05	5,822,315.37	286,538.32	5.18%
APROVECHAMIENTOS	55,791,748.62	56,543,880.07	752,131.45	1.35%
TOTAL	190,603,526.92	198,277,907.57	7,674,380.65	4.03%



Cuadro 16
Presupuesto de Egresos
Comparativo 2003 – 2004 - 2005

RAMO	CONCEPTO	2003	2004	2005
1	GOBERNACIÓN	59,066,114.97	61,336,404.00	66,423,727.00
2	DELEGACIONES Y AGENCIAS	3,819,303.48	4,080,306.00	4,580,947.00
3	HACIENDA PÚBLICA (TESORERÍA)	18,205,441.33	19,028,179.00	20,614,260.00
4	OBRAS PÚBLICAS	16,515,357.60	17,227,023.00	18,323,787.00
5	SERVICIOS PÚBLICOS	101,031,077.62	106,945,406.00	119,104,614.00
6	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	17,337,451.37	15,170,270.00	15,572,322.00
7	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	64,882,029.37	63,099,600.00	65,285,300.00
8	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES	61,677,366.90	60,505,500.00	63,519,146.00
9	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES	23,282,428.42	58,309,209.00	70,889,717.00
10	DEUDA PÚBLICA	240,000.00	500,000.00	500,000.00
11	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES	72,320,187.60	60,553,000.00	64,186,180.00
12	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL		887,576.00	1,000,000.00
SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO		438,378,761.66	467,644,477.00	510,002,005.00

El presupuesto programa cuántos y en qué serán gastados los **510 millones** de pesos con los que se dispondrá para el ejercicio financiero.

